

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 1, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precio convencional.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia es dirigida así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas a mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vendido o por adelantado, 8'50.
Estranjero, al año, 84 pesetas.
República hispano-americana 30.
Se considera que continúa suscrita al periódico todo el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos.

El Consejo de Ministros adoptó ayer importantes acuerdos de orden económico y jurídico

En relación con la cuestión de los vinos, quedó autorizado el duque de Alba para denunciar el Tratado de comercio con Francia, si fracasaran las gestiones amistosas

Madrid, 11.—11 noche

AL REUNIRSE LOS CONSEJEROS

Antes de las seis de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno para despachar con los jefes de sección del departamento.

Después llegó el duque de Alba. Los periodistas le preguntaron si llevaba la reorganización del Ministerio de Estado, y contestó que no abordaría ese asunto hasta su regreso de París, a donde marchará el jueves.

También le interrogaron acerca de la firma del decreto nombrando al diplomático y novelista don Alfonso Danvila embajador en la Argentina, y respondió que también ese asunto quedaba pendiente hasta su regreso.

El ministro de Hacienda fue preguntado acerca de la nota que tienen anunciada sobre presupuestos. Contestó: «Son tantos los datos que tengo que acoplar, debidos a mis compañeros, que se retrasará algo la publicación de dicha nota, que será bastante larga. Lo que más me interesa ahora es la aplicación de los presupuestos de 1924, que es el que me compete».

Se refirió a la supresión de la Caja Administradora, según decreto firmado esta mañana, y dijo que no era necesaria porque el setenta y cinco por ciento de la Deuda española tiene carácter amortizable y en los presupuestos está determinada su amortización. Cuando haya sobrante en los presupuestos se aplicará a estas atenciones, pero la caja no era precisa.

El ministro de Justicia manifestó que así como se da satisfacción a los vivos hay que dársela también a los muertos y se refirió al funcionario de su Ministerio Ignacio Díaz Zuzuar, que fue separado de su cargo por el Gobierno anterior y que ha fallecido antes de ser repuesto. Era jefe de Negociado de primera clase y se le ha reanunciado en su cargo con todos los derechos en beneficio de sus familiares.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación. El Consejo quedó reunido a las siete.

SE REMITEN A LA NOTA

A las diez menos veinte terminó la reunión ministerial.

Los ministros al salir dijeron que lo tratado en el Consejo estaba contenido en la nota oficial que facilitaría el secretario del Gabinete.

En último término salieron el presidente y el ministro de Justicia, que permanecieron unos momentos hablando en el ascensor.

El presidente, al hablar con los periodistas, les manifestó que todo lo tratado en la reunión estaba consignado en la nota que iba a facilitar el ministro de Justicia.

LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Justicia facilitó la siguiente referencia oficiosa:

«Fomento.—El ministro de Fomento dió cuenta al Consejo de la situación de los diversos asuntos de su Departamento y especialmente de lo que se refiere a los ferrocarriles en construcción y acerca de la relación del Estado con las compañías explotadoras, así como a carreteras, puentes y a los organismos propulsores y ejecutores de las Obras Públicas; exponiendo los compromisos contraídos y los medios de atenderlos.

El examen de conjunto permite confiar en que una severa restricción de gastos y una meditada selección de obras, ajustadas a la urgencia de las necesidades que han de llenar, y a su eficacia, garantizará fuertes economías en el presupuesto, sin daño al interés público.

En breve presentará el ministro un proyecto de reforma de algunos centros, y datos cifrados que sean la base del plan del Gobierno decidido a enciñar cuanto se haga en las disponibilidades normales de la Hacienda, sin que los vencimientos agobien ni las obligaciones se desatendan.

Economía.—El ministro de Economía dió cuenta de la reforma que proyecta en relación con las disposiciones vigentes sobre la propiedad industrial, a base de suprimir las patentes de explotación, de respetar los principios contenidos en los convenios internacionales, de cumplir la jurisdicción para conocer en los litigios sobre validez y nulidad de los registros y de disponer

que los ingresos se realicen en papel de pagos al Estado.

El Consejo le autorizó para la reforma. También dió cuenta de la situación creada a los exportadores españoles por las disposiciones o actos administrativos del Gobierno de los Estados Unidos, últimamente con relación a los almendreros, y el Consejo acordó que por el Ministerio de Estado se lleve a cabo la correspondiente gestión diplomática antes de adoptarse otras medidas en defensa de nuestro producto.

Igualmente informó sobre las conclusiones aprobadas en la última asamblea vitivinícola y, sin perjuicio de los acuerdos de régimen interior que ha de merecer tan vital problema, el ministro de Estado quedó autorizado para proseguir e intensificar la gestión que lleva cerca del Gobierno francés sobre interpretación y virtualidad de nuestro convenio comercial.

Estado.—Dió cuenta de un detallado estudio referente a la situación de nuestros vinos en relación al mercado de Francia.

Justicia.—Expedientes de aplicación de la libertad condicional y uno de indulto.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El Consejo de hoy tuvo dos partes interesantes.

La primera se dedicó exclusivamente al examen de los asuntos de Fomento.

Según los ministros que visitamos, Matos, a pesar de no ser técnico, hizo una admirable exposición del estudio que ha llevado a cabo en su departamento, y que mereció la aprobación de sus compañeros.

Las manifestaciones del ministro de Fomento han despertado en éstos gran interés, por ser este departamento y el de Hacienda el eje de la política española.

Mientras Matos hablaba, los ministros tenían a la vista las Memorias que les habían enviado, pero no tuvieron que interrumpirle.

Con numerosos expedientes a la vista, detalló y aún dió cifras de los asuntos de ferrocarriles, Obras Públicas y Confederaciones hidrográficas, con claridad maravillosa. Las enormes cifras que boreó llamaron la atención de los demás ministros, que calificaron los planes de Guadalhorce y sólo de extraordinarias factibles para una nación de la capacidad económica de los Estados Unidos.

Dió cuenta Matos de la situación de los ferrocarriles en construcción, obras públicas en marcha y desenvolvimiento de las Confederaciones hidrográficas.

Se convino en principio que las obras comenzadas y en marcha, aun reduciendo a los límites naturales sus presupuestos continúen; pero las no subastadas serán objeto de nuevo estudio para decidir en su día.

En lo que respecta a las Confederaciones hidrográficas, se acordó en principio, que se simplifiquen las comisiones y los cargos y que dichas entidades pasen a depender de la Dirección General de Obras Públicas.

Matos pidió un plazo de 15 días para articular toda la labor que ha llevado al Consejo de hoy. Cree tener suficiente con ese tiempo.

Así, pues, y como en esta semana no habrá Consejo en Palacio, el próximo no se celebrará hasta el martes, 18.

La segunda parte del Consejo la dedicó en primer término el ministro de Economía, para dar cuenta de los asuntos especificados en la nota oficiosa.

El Gobierno deliberó extensamente acerca del problema vitivinícola y se autorizó al ministro de Estado, para que una vez que regrese de Suiza, a donde marcha pasado mañana, intensifique las negociaciones con el Gobierno francés, para ver si hay medio factible de que éste cumpla en todos sus términos el tratado de comercio con España.

Si no fuera posible, quedó autorizado el duque de Alba para presentar la denuncia de dicho tratado.

Aunque no figuran en la nota del Consejo de esta noche, aprobó dos importantes decretos de Justicia.

Por uno de ellos se deroga lo preceptuado por la Dictadura en 26 de mayo de 1923 concediéndola facultades extraordinarias. El decreto de ahora concede a los perjudicados por aquél, la facultad de recurrir ante los Tribunales.

El otro decreto aprobado, restablece el funcionamiento de la Sala tercera de lo Contencioso del Tribu-

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 11.—Varias horas.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de Fomento recibió a una comisión de la Diputación foral de Navarra, que solicitó se deje sin efecto el decreto publicado recientemente por el que se derogaba otro de la Dictadura cediendo unos montes propiedad del Estado a dicha Diputación.

El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas, diciéndoles por encargo del ministro, que no ocurría nada de particular.

Añadió que la constitución de los Ayuntamientos iba muy lentamente y que el ministro, aprovechando la llegada a Madrid de algunos gobernadores, procuraría consultarles acerca de las personas que con mayor eficacia puedan desempeñar los cargos de alcalde.

Bajo la presidencia del ministro del Trabajo se reunió en el antiguo edificio de la Inclusa la Junta del Real Patronato de Formación Profesional del Obrero para dar posesión a los nuevos vocales, que lo son el alcalde de Madrid y el presidente de esta Diputación.

Se dió cuenta en la reunión del proyecto de construir trece escuelas elementales de trabajo.

El ministro de Economía recibió a una comisión de harineros que formuló diversas peticiones en relación con los problemas de esta industria.

SUSPENSION DE OPOSICIONES

Por el real decreto del Ministerio del Estado se suspenden las oposiciones al Cuerpo diplomático que debían celebrarse próximamente.

La suspensión obedece a que los ejercicios preparados actualmente difieren mucho de los de las oposiciones anteriores.

PRO AMNISTIA POLITICA

El presidente de la Diputación de Barcelona se ha entrevistado con el general Berenguer y con varios ministros para hacerles presente que el deseo de toda Cataluña es que se conceda una amplia amnistía contra los delitos llamados contra la integridad de la patria.

Se tiene la impresión de que si el presidente catalán no consigue su intento, dimitirá su cargo.

GOICOEHEA, REPRESENTANTE DE ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

En el expreso de Hendaya salió a las diez de la noche, con dirección a La Haya, el señor Goicoechea. Le acompañan los señores Angulo, funcionario del Ministerio de Marina y Gómez Montejó, del de Justicia. En La Haya se le unirá el consejero de la Embajada de España en Berlín, señor Vidal y Serra, que también forma parte de la Comisión española.

Los viajeros llegarán a la capital holandesa el miércoles por la noche, y el jueves, por la mañana, tendrá lugar la sesión preparatoria de la Conferencia de Codificación del Derecho internacional.

DESPACHANDO CON EL REY

Estuvieron a despachar con el monarca, los ministros de Hacienda y de Gobernación.

El general Berenguer, al salir de Palacio, manifestó a los periodistas que había una firma de Instrucción bastante extensa, que luego se les facilitará en el Ministerio.

El general Marzo dijo que había llevado un decreto jubilando a un funcionario de Sanidad, por tener la edad reglamentaria.

El señor Argüelles manifestó que había sometido a la firma un decreto suprimiendo las Cajas de Amortización y otro de combinación de personal.

Después estuvo cumplimentando al príncipe de Asturias.

CUMPLIMENTANDO

La reina recibió en audiencia a la duquesa de Baena.

FIRMA REGIA

De Instrucción.—Después de regresar de Palacio el ministro de Instruc-

ión Pública recibió a los periodistas, preguntándoles si se les había facilitado el índice de la firma, y como contestaron que no, se lo entregó.

Dice el índice:
Nombrando a don Manuel Cossío director honorario del Museo Pedagógico, de cuyo cargo fué despedido el año anterior.

Nombrando presidente del Consejo de Instrucción a don Ignacio Bolívar.

Idem del Consejo de la Escuela de Comercio a don Ricardo Bartolomé.

Idem de la Facultad de Ciencias a don Esteban Terrave.

Idem de la de Derecho, a don Rafael Ureña.

Idem de la de Veterinaria, a don Tiburcio Alarcón.

Idem de la Academia de Medicina a don Gregorio Marañón.

Esta se hallaba vacante por fallecimiento de don Rafael Moya.

De Hacienda.—Suprimiendo las Cajas de Amortización y Deuda del Estado.

Nombrando jefe de Administración de primera clase en la Delegación de Avila, a don Luis Molina.

Idem por ascenso en la fábrica de la Moneda y Timbre, a don Marcos Yobel.

Idem de segunda a don Daniel López Rodríguez.

Idem de tercera, con destino en la Ordenación de Pagos de los Ministerios de Instrucción, Fomento y Economía, a don Daniel Palomo.

AutORIZANDO la celebración por curso de arrendamiento de locales para depositaria de Hacienda en Arrecife (Canarias).

REGRESO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Procedente de Málaga y acompañado del Subsecretario de su departamento, regresó a Madrid, después de asistir a la boda de su hija, en Málaga, el ministro de Justicia y Culto.

LOS PROPOSITOS DEL GENERAL MOLA

Interrogado el director general de Seguridad, general Mola, ha manifestado que no piensa hacer ninguna reorganización de la Dirección de Seguridad.

Hasta ahora—ha dicho—sólo pienso en tomar tierra, porque el puesto es de mucha responsabilidad.

La Dirección tiene muy buenos elementos aprovechables, con los que se puede hacer labor extraordinaria.

Su propósito es hacer todo cuanto debe y no escatimará esfuerzo para conseguirlo.

Cuanto de él dependa directamente, lo resolverá en el acto y lo que se salga de su jurisdicción se resolverá por reales órdenes de Gobernación.

Dijo finalmente, que es refractario a que se ocupe de él la Prensa y que procurará enterarse de todo y poner todo su interés en el acierto de las resoluciones.

El embajador de Francia entrega sus credenciales al rey

MADRID, 11.—A las once y media de esta mañana, el nuevo embajador de Francia M. Corbin, ha presentado sus credenciales al monarca.

La comitiva se formó en el siguiente orden:
Primero la carroza de amaranto, con los tres secretarios; segundo, el coche de cifras; tercero, la carroza llamada «Corona Ducal»; y el cuarto, el coche de concha, con el embajador, que vestía de uniforme y al que acompañaba el duque de Vistalhermosa, primer introductor; el caballero don Fernando Dundo; y el jefe de carreras don Fernando Carvajal.

Al pie de la escalera de Palacio se hallaban los jefes palatinos y mayordomos.

En el primer descansillo se encontraba el mayordomo de semana y a ambos lados la guardia de Alabarderos.

El embajador entró por el salón de las columnas, dirigiéndose al del trono.

Seguidamente comenzó el acto, cambiándose los discursos de fórmula entre el nuevo embajador y el soberano.

Este bajó del trono y conversó durante unos momentos con el representante de Francia.

A las doce y media terminó la ceremonia, a la que asistió todo el Gobierno.

Después de la entrega de credenciales, el embajador cumplimentó a la reina; y seguidamente marchó al Ministerio de Estado.

LOS PARTIDOS Y LA ACTUALIDAD POLITICA

Salvatella se separa de Romanones

Madrid, 11.—Varias horas.

DECLARACIONES DE SALVATELLA

El exministro don Joaquín Salvatella ha hecho unas declaraciones, en las cuales dice que se ha separado del conde de Romanones, a quien advirtió de esta decisión antes de que cayera la Dictadura.

Agrega que las dos equivocaciones fundamentales de la Historia le impiden ser republicano, pero que continuará siendo monárquico si le dejan servir, pues hoy ya los ciudadanos por servir a la Patria, pueden acercarse más a la monarquía sin que les deslumbre la realidad. No quieren ser vasallos de un señor.

Añade que son legión los españoles monárquicos, porque consideran que este régimen es el más eficaz para continuar la vida nacional; pero que la encarnación personal de la institución no puede hallar en sus espíritus otras leyes de atracción y repulsión que las comunes a todo lo humano.

Dice que ha odiado la Dictadura mientras existía y que ahora la odia mucho más, al ver que ha contribuido a perpetuar unas organizaciones que iban pereciendo lentamente antes del golpe de Estado. Ahora rebullen de nuevo su pretexto de defender lo que nada pone tan en peligro como ellas mismas.

Los partidos políticos son indispensables, pero ni los de antes eran partidos, ni es tarea fácil constituirlos de nuevo.

En pocos días la opinión puede crear un partido si la dejan manifestarse; todo lo contrario de lo que aquí se ha hecho.

Comprende que hay en España un gran sentimiento difuso republicano; pero no considera posible que concrete en una organización de fuerza, si la monarquía garantiza como puede y debe hacerlo todavía—el tránsito de la España desconocida y burlada a la España democrática y dueña de sus destinos.

Le parece una posición falsa la demanda de Cortes Constituyentes, y hasta cree que, dado el talento de muchos de los que las piden, se trata de una táctica para dejar como están, muchas de las cosas cuyo cambio se pide.

Tampoco es una urgente la reforma de la Constitución del 76, cosa que, además, es factible en unas Cortes ordinarias.

Lo importante—afirma—es empezar a cumplir la Constitución.

Sabe que con estas manifestaciones no se capta el agrado de los de arriba ni de los de abajo, ni tampoco la popularidad.

Termina recordando su discurso de 1914 en defensa de Maura, cuando mayor era el «Maura, no».

Por entonces—quienes más le atacaron siguieron su ejemplo e igual pudo ocurrir ahora, que los que piden la destrucción del régimen, cuando llegue el momento de hacer, gobiernen con la monarquía.

LA PROPAGANDA DINASTICA

Los elementos monárquicos siguen los trabajos de propaganda dinástica activamente.

Se proponen celebrar un mitin en la plaza de toros, en el que participarán importantes personalidades.

Después celebrarán otros actos en diversos distritos de Madrid.

También existe, en principio, el propósito de concentrar en Madrid, en un día determinado, representaciones monárquicas de todo España, para que hagan una demostración de su monarquismo.

SE CONSTITUYE UN PARTIDO QUE DIRIGIRA EL CONDE DE LA MORTERA

Se ha publicado una nota diciendo que las circunstancias actuales de desorientación política, en que una parte de la opinión se deja arrastrar por la vehemencia del momento, un grupo de hombres de buena voluntad, enemigos del profesionalismo político y de toda forma de Gobierno excepcional de fuerza.

En su discurso el monarca agradeció las frases de elogio que le dirigió el embajador de Francia y estimó cómo éste, que la mutua atracción serviría para el progreso de ambos países, ofreciendo su apoyo para este fin.

za, han constituido un partido nacional, sin jefes preconcebidos ni incondicionalmente aceptados.

Su propósito es relegar todo interés de grupo y de ambiciones a la jefatura, a los intereses nacionales, anteponiéndose éstos a la cuestión del régimen, alrededor del cual giran en estos momentos todas las discusiones y los movimientos aislados de la opinión.

Este partido, antes de lanzar públicamente su programa, estudiará los problemas de España, contrastando las opiniones y estableciendo un amplio cuestionario.

Desde luego sienta sus características de agrupación monárquica y liberal, dedicando preferente atención a la reforma constitucional, a los problemas agrícolas y económicos y a una amplia labor sanitaria.

En breve organizará este partido actos de propaganda por todo España.

Los elementos que constituyen este partido están dirigidos por el conde de la Mortera.

LLEGA MARTINEZ ANIDO

Ha llegado a Madrid, procedente de Tarragona, el general Martínez Anido.

GRITOS SUBVERSIVOS

PALENCIA.—Procedente de Valladolid, ha llegado a esta capital un automóvil, conduciendo a varios estudiantes, que recorrieron las calles dando gritos subversivos.

La Policía rodeó el coche y procedió a la detención de ocho de los citados estudiantes.

A FAVOR DE ALBA

VALENCIA.—En el Colegio de Abogados de esta localidad se ha celebrado una reunión, con asistencia de numerosos colegiados.

Se acordó adherirse al homenaje que se celebre en honor de don Santiago Alba y a la depuración de responsabilidades que puedan alcanzar al juez de Instrucción que instruyó la causa contra dicho exministro, y también por la gestión del mismo al frente del Gobierno civil de esta provincia.

También se estudió la manera de rendir un homenaje a los compañeros de Barcelona que en tiempos de la Dictadura fueron perseguidos, con manifiesto perjuicio para sus intereses, por miembros afectos al régimen de Primo de Rivera; conviniéndose asimismo en la celebración de otro homenaje análogo a los compañeros de Valencia que se encuentren en las mismas condiciones de persecución.

LA LOTERIA

Madrid, 11.—11 noche.

En el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda, han sido favorecidos con los premios mayores los números siguientes:

Premiado con 120.000 pesetas
25.300.—Madrid-Palma de Mallorca-Zaragoza-Málaga.

Premiado con 65.000 pesetas
25.938.—Alicante-Almería-Barcelona-Cádiz.

Premiado con 25.000 pesetas
16.515.—Madrid.

Premiados con 2.000 pesetas
7.813; 16.029; 16.269; 16.645; 24.670; 27.657; 29.084; 31.813; 34.004 y 34.530.

De los números expandidos en las distintas Administraciones de la provincia, están premiados con 400 pesetas los siguientes:

En Logroño: 228; 6.726; 6.728; 6.969; 10.081; 10.083; 12.285; 24.172; 24.462; 24.682; 26.317; 28.981 y 29.550.

Con igual cantidad, por pertenecer a la centena del tercer premio, el 25.275; En Santo Domingo: 1.273 y 30.117; En Calahorra: 17.238 y 17.239.

En Haro: 26.502.

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinavetitia
Especialista en
Estómago-Higado
Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
General Zurbano, núm. 3

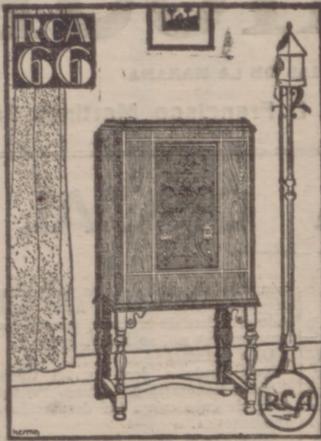
Inglaterra y la India

PUGNA EPICA

Ha comenzado en la India la gran batalla entre los nacionalistas y el Gobierno de Londres. Al frente de los primeros está Gandhi, la figura gloriosa, el Mahatma, noble y santa. El candillo indio es la encarnación máxima de la abnegación y de la generosidad. No hay en el mundo de nuestros días hombre que se le pueda igualar. Irradía su persona tanta luz que llega a iluminar las densísimas tinieblas en que está sumido el sentimiento de la dignidad personal en la India, en la sima del fanatismo y de la ignorancia. Gandhi, sin otros medios que los de su predicación y de su ejemplo, va a establecer un duelo desigual con el poder de Inglaterra, ayudada por los príncipes y los marajás indios, por las minorías y por todo el cúmulo de intereses de mil diferentes clases, que en el problema de la India están en juego. Gandhi, tan grande espiritualmente como Sócrates, más humano que este, no se dispone a beber la tregua. Su actitud es de reto y desafío. Considera ilegal y criminoso el modo como Inglaterra explota y domina a la India y se yergue decidido contra este régimen de iniquidades. Predica la desobediencia civil; resistir la ley y no obedecer a la autoridad. Pero sin violencias. Las apelaciones a la fuerza las condena por inhumanas y por ilegales. La resignación para sufrir el dolor; la insurrección espiritual frente a la tiranía legal. Gandhi ha dicho hace pocos días: «Vamos a padecer; lo sé. Pero el Derecho sólo puede triunfar mediante el dolor y el sacrificio. Los grandes bienes morales sólo se alcanzan por el camino del sufrimiento. La pena y el martirio son siempre fecundos». Este político místico, que con sus renunciaciones y sus abnegaciones lleva tras sí millones y millones de compatriotas, y en la vanguardia de sus huestes ha logrado colocar, con devoción y entusiasmo

terrorosos, la minoría selecta de pensadores, escritores, profesores, artistas y letrados que forman la aristocracia del alma nacional de la India, es el símbolo de una aspiración justa, de una ansia de libertad, de un afán humano. La emoción patriótica, tal y como Gandhi ha logrado infiltrarla en el corazón ingenuo, primitivo de la India, es ante todo y sobre todo un sentimiento de dignidad humana, un deseo de liberación personal, que sienten millones de hombres hoy sometidos de hecho, ya que no de derecho, a un régimen de esclavitud política y económica. Para el poderío británico, para la supremacía inglesa en el mundo, para que Inglaterra conserve su condición de primera potencia entre las que hoy rigen los destinos del mundo, necesita, económica y políticamente, como piedra angular de su edificio, de la India. El día que Gandhi haya logrado sus objetivos políticos, el Gobierno inglés recibirá un golpe mortal. Por eso la lucha entre el Mahatma y los gobiernos de Londres tiene todos los caracteres de una pugna épica y dramática. Son dos enormes fuerzas, contrarias, en presencia. Inglaterra, siempre prudente y siempre cauta, consciente de que en estas guerras el vencedor es siempre el pueblo que lucha por su libertad, se dispone a buscar transacciones y arreglos, fórmulas de avenencia, que la aseguren la lealtad de la India. Tal es la misión encomendada a la gran Comisión Parlamentaria, que preside Simons, y de la que forman parte representantes de todos los partidos. Ann no se conoce la memoria de esta Comisión, pero en ella se da la solución de que a la India se le conceda el Estatuto de los Dominios. AUGUSTO BARCIA. (Prohibida la reproducción)

Radio Victor Corporation of America



Super-heterodyno. Altavoz electrodinámico.

RADIO CORPORATION OF AMERICA Representante exclusivo para Rioja y Alava: Radio-Elctricidad A. CABEZON MURO DE LA MATA, 2. LOGRORO SAN PRUDENCIO, 17. VITORIA

El famoso circuito super-heterodyno con que está equipado el R. 66, es reconocido por autoridades en la materia como superior a los demás en sus factores esenciales: selectividad, sensibilidad, calidad de tono y facilidad de manejo; en el R. 66 todos ellos han sido perfeccionados y mejorados. Este circuito, con el altavoz electrodinámico R. C. A., la última palabra en reproductores, hacen que la audición de este aparato no pueda ser mejorada. Una hermosa consola encierra el aparato y altavoz. Puede utilizarse en la amplificación de discos. Soliciten una demostración sin compromiso. Ventas a plazos y al contado.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una y de tres a cinco. CALAHORRA

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

INFORMACION GENERAL

Madrid, 11.—Varias horas. LA CATEDRAL GRANADINA GRANADA.—Terminadas las obras de la catedral se inaugurarán el día 25 del corriente. Asistirán todos los prelatos de España, oficiando el cardenal Casanova. LOS LIBERALES DE SEVILLA CON ALBA SEVILLA.—Se reunieron los elementos liberales que acudilla el señor Borbolla. Por unanimidad acordaron seguir la política de Santiago Alba. ACCIDENTE DE AUTOMOVIL AVILA.—En el kilómetro 16 de la carretera de Avila a Arévalo ha ocurrido un accidente de automóvil a consecuencia de haber estallado uno de los neumáticos del coche, volcando éste. Era conducido el vehículo por Teodosio Rodríguez, al que acompañaban Apolinar Juan y los hermanos Ramón y Gregorio López, quedando todos ellos heridos de gravedad. SE PIDE PARA UN PROCESADO MAS DE CIENTO AÑOS DE PRISION SEVILLA.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa contra Manuel Gallego, procesado por estafa y hundimiento del vapor «Baracaldo». Al hundimiento éste, figuraba como primer cargador de las mercancías. El fiscal le acusa de once delitos de estafa, y pide para Gallego más de 100 años de prisión. AMANULLAH REGRESA DE STAMBUL VENECIA.—Procedente de Stambul ha llegado a este puerto, a bordo del vapor «Stella d'Italia» el exoberano de Afghanistan, Amanullah, acompañado de su esposa y varios de sus hijos. Inmediatamente se desembarcará ha salido con dirección a Roma. «La visita del exoberano dice ha estado relacionada con las recientes revueltas de su país, habiendo estudiado la probabilidad de entrar otra vez en su reino. DIMITE EL GOBIERNO DEL IRAK BAGDAD.—Por divergencias de opinión entre los ministros, acerca de la convocatoria de que el Estado del Irak forme parte de la Sociedad de las Naciones, ha presentado la dimisión todo el Ministerio. OTROS ATENTADOS TERRORISTAS EN YUGOSLAVIA BELGRADO.—Continúan los nacionalistas exaltados de Macedonia sembrando el terror en el territorio yugoslavo, mediante repetidos atentados. A los ocurridos los días pasados hoy que agregar el de ayer, en la ciudad de Strumitza, donde dos jóvenes arrojaron dos potentes bombas dentro del café de la Unión, matando a cinco personas e hiriendo gravísimamente a otras quince. En vista de la frecuencia con que se cometen estos atentados, el Gobierno yugoslavo está decidido a proceder con toda energía contra el Comité revolucionario macedónico, a quien se atribuyen, fundadamente, éste y los dos últimos sangrientos atentados. EXTRAÑO CASO DE LONGEVIDAD PEKIN.—El excaudillo guerrero Wu Pei Fu ha visitado en Hojapou, provincia de Sachuan, a un anciano de ciento cincuenta años, que posee el secreto de la virtud de ciertas hierbas chinas que favorecen la longevidad. Dicho anciano que se llama Li Cheng Yun, ha aceptado una invitación que se le ha hecho para dar una conferencia en la capital de su provincia, Chentzu, donde hay millares de personas ávidas de conocer su ciencia.

EL TRAFICO DE LAS ARMAS

LONDRES.—El Gobierno británico ha comunicado al secretario general de la Sociedad de Naciones su propósito de someter al Consejo de la Sociedad, que se reunirá el próximo mayo, la conveniencia de convocar a una Conferencia internacional, en la que tomarían parte los que firmaron la Convención de 1925, sobre el comercio de armas, municiones y demás elementos de guerra, a fin de que sean adoptados los medios oportunos para que dicha Convención entre en vigor lo antes posible. La Convención fué firmada por 34 Estados, entre ellos Norteamérica; pero son muy pocos los que la han ratificado todavía. La ratificación de la Gran Bretaña fué depositada en París la semana pasada. Es condición indispensable que esta Convención entrara en vigor, no antes, cuando la hayan ratificado las principales naciones productoras de armas. El Gobierno británico tiene especial interés en llegar a la mayor brevedad posible al control de los armamentos, por lo que desea la convocatoria de dicha Conferencia. RESCATE DE MINEROS ENTERRADOS VIVOS NUEVA YORK.—Comunican de Amsterdam (Estado de Ohio) que, a consecuencia de un incendio en una mina, el quemarse los enterrados de sostén, hubo un desplome de varias techumbres, que taponaron las galerías de salida, quedando enterrados en la mina un centenar de mineros. Inmediatamente empezaron los trabajos de salvamento de los infelices. Esta mañana han podido ser rescatados 73 de ellos. OBSEQUIO A MAGAZ ROMA.—El marqués de Magaz ha sido obsequiado con un objeto de plata, con cariñosa dedicación de la colonia española, por su gestión en la Embajata vaticana. El embajador ha salido hoy para Madrid. LAS COLABORACIONES DE PRIMO DE RIVERA PARIS.—El día 23 comenzará a publicar el diario argentino «La Nación» los cuatro artículos de Primo de Rivera sobre la Dictadura española. Dicho periódico accede a que se extienda la exclusiva a Cuba, Chile, Méjico, Estados Unidos e Italia. En esta nación publicará los artículos «El Corriere della Sera».

DE AVIACION

Madrid, 11 de marzo. TOLOUSE-BUENOS AIRES EN CUATRO DIAS El piloto aviador Prevost que recientemente, al lograr el promedio horario de 220 kilómetros por hora, batió en Perpignan el record mundial de velocidad con 2.000 kilos de carga útil, acaba de batir otro record sobre 500 kilómetros con idéntica carga, al alcanzar la velocidad de 502 kilómetros por hora. Estos dos records pertenecían al piloto alemán Wagner, el cual en las mismas condiciones había alcanzado, respectivamente, 209 y 179 kilómetros por hora, a bordo de un Dornier Superwahl de 1920 CV. El aparato con el cual Prevost ha superado estas últimas marcas es un hidroavión Latecoere 28, equipado con un motor Hispano Suiza de 650 CV., el primero de una serie de cuatro destinados a efectuar la travesía regular del Atlántico, entre San Luis del Senegal y Natal (Brasil) en la línea aérea Europa-América del Sur, lo que permitirá el enlace Toulouse-Buenos Aires en cuatro días, en vez de ocho que actualmente son necesarios con la combinación de aviones y avios rápidos. Este nuevo servicio entre San Luis y Natal, será inaugurado dentro de un par de meses, salvo aplazamiento por malas condiciones atmosféricas. ENSAYOS DE UN «CUATRO MOTORES» Luciano Bossoutrot, acaba de ensayar con pleno éxito en Surènes, sobre el Sena, el hidroavión cuatrimotor Blenot de mil CV. Este aparato, derivación del multiploza de combate 127, tiene 23 metros de envergadura, 14 metros de largo y pesa en vacío 4.500 kilos. Puede acomodar doce viajeros además de los dos pilotos y el mecánico, y desarrollar una velocidad de 205 kilómetros por hora. EL PROXIMO VUELO DEL «ZEPPELIN» BERLIN.—Ha llegado Eckener, que el viernes embarcará en el «Hamburg» para los Estados Unidos. El motivo del viaje es tratar con la National City Bank acerca de un servicio regular comercial por el Atlántico norte. En Washington se le impondrá la medalla de oro de la Sociedad Geográfica. También visitará a Akron, Ohio, para entrevistarse con la dirección de la Goodyear Zeppelin Co. En una entrevista con un representante de la United Press Eckener ha dicho que están ultimados los planes para el proyectado vuelo de la América del Sur a la del Norte. A este efecto se colocará en Pernambuco un mástil de amarre de construcción alemana. La salida de Alemania será a primeros de abril, si bien la fecha depende de las gestiones con el Brasil. No se hará otro viaje al África del Sur antes de esta fecha. En Río Janeiro sólo aterrizará en caso de presentar el campo adecuadas condiciones. Se calcula que de Sevilla a Río Janeiro se tardarán 75 horas. De Río Janeiro se irá a Pernambuco, donde se pasará algunas horas para tomar nuevo combustible. Luego se volverá tres días vía Jamaica, Haití, Habana y en Lakehurst el «Zeppelin» estará un par de días. Por fin un vuelo de cincuenta horas a Sevilla y de España vuelta a Friedrichshafen.

MORTAL ACCIDENTE EN EL VUELO A VELA

LADENBURG.—Durante la jornada del vuelo a vela el aviador Rach cayó con su aparato, muriendo instantáneamente.

DETALLES DE LA LLEGADA DE BYRD

DUNEDIN (Nueva Zelanda).—Cuande el buque de Byrd, «Ciudad de Nueva York», y el «Eleanor Bolling» entraron en el puerto, las sirenas de todos los buques saludaban. Las tripulaciones iban ataviadas en forma pintoresca. El comandante Byrd ha sido entrevistado por un corresponsal de la United Press, a quien ha manifestado que el vuelo sobre el Polo tiene ahora a su entender un interés muy secundario, después de los descubrimientos antárticos de tierras que seguramente no habían sido visitadas nunca. Dice que no es él quien ha de determinar si las tierras en donde ha puesto su planta han de ser o son de los Estados Unidos o de pertenencia del mundo. Lo interesante es continuar las exploraciones. La tierra nueva la ha bautizado con el nombre de Marie Byrd. Cree haber cumplido con una misión, que ha sido francamente favorecida por los elementos, y la tripulación, de la que tiene que hacer elogios. De los resultados obtenidos no podrá todavía aprovecharse mucho la ciencia, si bien es verdad que algo se ha adelantado en los conocimientos meteorológicos y geológicos de esta región antártica. Como instrumento de orientación, se ha servido de la brújula, modelo Burnstead, del año 1925. No ha empleado los instrumentos usados por Amundsen.

RESUMENES DE PENSAMIENTO

Madrid, 11.—11 noche. COMENTANDO LA PASTORAL DEL PRIMADO «El Imparcial» dice: «El ilustre prelado cardenal Segura, prestigio indubitable de la Iglesia, no sólo por la sagrada púrpura que viste, sino por la esclarecida luz de su inteligencia privilegiada y la merecida fama de sus virtudes, ha publicado un notable documento, en el que afirma la necesidad de una acción católica en la política española, manifiesta que los momentos por que atraviesa España son graves. No paráramos mientes en la manifestación del eximio purpurado, si no fuese conocida su sapiencia y prudencia; nos intranquiliza el ánimo su apreciación al instante español, y no sabemos si referiría al círculo de la creencia religiosa o a la cuestión que durante estos últimos días hemos venido tratando en estas columnas, a propósito de la monarquía y del renacimiento del partido republicano.» «¿Qué ve en el horizonte el primado de España para calificar de graves los momentos actuales? ¿Que haya republicanos nadie lo duda; es lo menos que podía surgir de los seis años de régimen absolutista; pero como el republicanismo actual es hijo de circunstancias pasadas, concluidas éstas, bajará la presión, y si el Gobierno abre la válvula de la libertad, se escapará todo el vapor de la protesta, y el enfriamiento de las pasiones será un hecho consumado.» «Si el ilustre cardenal alude a la situación de la relación católica en España como fuerza política, nada podemos objetar, porque con todos los respetos repetimos una vez más nuestra fe en las palabras de Jesús: «A Dios, lo que es Dios, y al César, lo que es del César»; siempre nos pareció arriesgado, y más que arriesgado peligroso, la alación de la política y las creencias religiosas.»

LA AUTOPISTA MADRID-IRUN

También el diario «El Sol», refiriéndose a la concesión de las autopistas Madrid-Irún pregunta si el Gobierno ha excluido y debe dejar en suspenso la aplicación del artículo IV del decreto de concesiones, que se refiere a las concesiones aprobadas y si había quedado también en suspenso la totalidad hasta la reunión de las Cortes. Se extraña de que puedan hacerse concesiones dejando en el aire cosas tan importantes como las conclusiones económicas, y en estas condiciones se autorice emisión de obligaciones. SE DESMIENTE QUE CAMBO HAYA COMPRADO «EL SOL» Con relación a la noticia publicada por un periódico de Barcelona diciendo que el señor Cambó ha comprado el diario «El Sol», de Madrid, por la cantidad de siete millones de pesetas, este periódico lo niega terminantemente.

Acercas de las proyectadas reformas militares

MADRID, 11.—El general Berenguer, con el subsecretario de Guerra, se ocupa de preparar las reformas militares anunciadas por el presidente, al constituirse el Gobierno. Aunque serán importantes, no serán todo lo radicales que la situación actual de las instituciones armadas requiere. Seis años de disposiciones poco meditadas por la Dictadura, han llevado al seno de los Cuerpos militares la intranquilidad de todos y el descontento de los más, pero también se ha creado un derecho y se han establecido unas situaciones difíciles de desartigar. En las reformas que se estudian se resolverán todos los problemas planteados: organización, eficacia para la mejor aplicación de los elementos de combate, organización de las unidades técnicas, ascensos, escalas, sueldos. La primera base de la reforma será la ley de retiros, cuyo estudio está ya bastante avanzado. Esta ley tenderá a librar del peso muerto a todas las escalas, al objeto de procurar la mayor movilidad, des-

ACERCA DE LAS PROYECTADAS REFORMAS MILITARES

MADRID, 11.—El general Berenguer, con el subsecretario de Guerra, se ocupa de preparar las reformas militares anunciadas por el presidente, al constituirse el Gobierno. Aunque serán importantes, no serán todo lo radicales que la situación actual de las instituciones armadas requiere. Seis años de disposiciones poco meditadas por la Dictadura, han llevado al seno de los Cuerpos militares la intranquilidad de todos y el descontento de los más, pero también se ha creado un derecho y se han establecido unas situaciones difíciles de desartigar. En las reformas que se estudian se resolverán todos los problemas planteados: organización, eficacia para la mejor aplicación de los elementos de combate, organización de las unidades técnicas, ascensos, escalas, sueldos. La primera base de la reforma será la ley de retiros, cuyo estudio está ya bastante avanzado. Esta ley tenderá a librar del peso muerto a todas las escalas, al objeto de procurar la mayor movilidad, des-

ULTIMA HORA

Madrid, 12.—3 madrugada. UNA CARTA DE SANCHEZ GUERRA BARCELONA.—Un exdiputado conservador ha recibido la siguiente carta de Sánchez Guerra: «Querido amigo: Recibí su carta. Tengo ya declarado que no me retire de la política. No creo tener que aclararlo. Lo que hay es que ciertas gentes no comprenden que haya otro medio para el hombre político que gobernar y encargarse del Gobierno; pero yo he creído siempre que un hombre político que por razones de todo género y a costa de sacrificios ha conquistado cierta autoridad, puede mantenerse en el Parlamento, sofo, sin preocuparse, sin cuidarse de su séquito, diciendo la verdad a unos y otros, tal como la sienta y la crea, y no teniendo más aspiración que la de España y su propio deber. Suyo afmo., José Sánchez Guerra.» LA SALUD DE ESTELLA PARIS.—El señor Primo de Rivera ha abandonado el lecho, y hoy pudo salir a la calle. Se reunió a almorzar en un restaurant español con el diestro Juan Belmonte, al que acompañaba su esposa. También concurren al almuerzo el hijo de expresidente, José Antonio, el pintor Zuluaga y Ortiz Echagüe. Primo de Rivera comió poco por estar sometido a régimen. Se propone ir a Francfort a últimos de la semana actual.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Tonicifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS, VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, CISENTERIA, etc. May usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y destilación. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo.

HIERROS, CARBONES, FERRETERIA, MAQUINARIA GRANDES TALLERES DE FUNDICION, MAQUINARIA, VIGAS ARMADAS, ARMADURAS, PUENTES, ETC., ETC. LOS MAS IMPORTANTES DE LA REGION Especialidad en maquinaria para bodegas, panaderías, trujales. Presupuestos gratis. Se contestan con rapidez cuantas consultas se reciban. Hijo de Salustiano Marrodán S. L. MIGUEL VILLANUEVA, 6 y 7. TELEFONO 78. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

PIDIENDO LA DESAPARICION DE LA CENSURA

«A. B. C.», en su editorial de hoy, refiriéndose a la reciente circular del fiscal del Supremo, dice: «Los delitos a que se refiere la circular no son todos delitos de Prensa, ni lo son siquiera todos los que utilizan la publicidad. Por consiguiente, no se diga que por el aviso a los fiscales sobre la censura. A nuestro juicio, se puede y se debe prescindir todo de la censura; las leyes dan todo lo necesario para mantener la disciplina de la imprenta; pero la acción judicial contra toda clase de delitos, incluso de periódicos, nada tiene que ver con la acción gubernativa de los censores. La censura no ve todo lo que se publica, ni en todo lo que ve tiene que cuidarse sino exclusivamente de lo que interesa a sus fines. No es una tutela ni un salvoconducto. Sólo nos garantiza contra la suspensión, la presión, la multa y cualesquiera sanciones de carácter gubernativo; pero ni suple a la función judicial ni puede cerrarle el paso.» LAS TRAGEDIAS DEL MAR «El Sol» se ocupa de las tragedias del mar y dice que, con motivo de la catástrofe de Vigo, se ha vis-

Relojes Cadarso

VENTAS A PLAZOS

MAS DE VEINTE AÑOS DE PROGRESOS CONTINUOS HAN CONSAGRADO LA FAMA DE LOS

RELOJES CADARSO

Los imitadores así lo confirman, infundiendo confusiones de las que impunemente se aprovechan.

Relojería y Optica Cadarso

Sagasta, 6.—Logroño

CASA DE RECONOCIDA COMPETENCIA.

Avisos y Noticias

Sigue abierto el paréntesis en el buen tiempo de los días de atrás. El ambiente del ayer fué marcial, es decir, fresco, poco alegre y ventoso. El termómetro, que había descendido hasta dos grados en la madrugada, no pasó en su ascenso de doce al sol y poco más de diez a la sombra.

El barómetro, que a las ocho de la mañana había llegado a 750 milímetros, a las seis de la tarde había vuelto a descender a 728.

AVISO

El antiguo y conocido relojero-óptico don Antonio Cadarso cree necesario advertir, para evitar confusiones, que, después de haber traspasado la Sucursal que tenía en Portales, denominada RELOJERIA SUIZA, no ha puesto ninguna otra nueva, sirviendo sólo y exclusivamente a sus amigos y clientes en su acreditado y único establecimiento de la calle de Sagasta, núm. 6.

CINE OLYMPIA

MASANA

ADORACION

Sonora

LACTE FRUIT ANTIDIABETICO ALIMENTO ENERGETICO

Indispensable para evitar pérdidas y adquirir rápidamente fuerzas; habiéndose experimentado en los que tienen decaimiento orgánico un aumento rápido de energías, restituyendo al enfermo el máximo de alegría y bienestar general. Este alimento contiene féculas, está exento de nitrito de carbono. Debe recomendarse a todos los diabéticos. Se toma como sopa o se mezcla al paladar y nutritivo. Venta en farmacias, comestibles y señores Lucio Piazuelo, Callara, 16 y 17. Sáenz y Cía., Miguel Villanueva, 2.

Don Estanislao López y familia, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, dan en estas columnas las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron a los funerales y conducción de DOÑA MARIA SANTOS ROMER OJIMENEZ (q. e. p. d.), y a cuantos con ellos participaron en su pena.

El día 14 del corriente mes, a las once de la mañana, darán principio las misas gregorianas en sufragio del alma de DOÑA MARIA SANTOS ROMERO JIMENEZ (q. e. p. d.), y altar de Valvanera, de la iglesia de la Redonda.

Se ruega la asistencia de los amigos y conocidos.

Mary Astor aparecerá hoy en la pantalla del Social, en una de sus más afortunadas creaciones. La bella artista ha batido su propio record de gracia y de gratísima frialdad en «La señorita Lucifera», film muy ameno, en el que le acompaña en los otros principales roles, el excelente galán cómico Royd de Arey y el notable actor Robert Armstrong.

MARQUINA EL MONJE BLANCO

Retablos de leyenda primitiva. Cinco pesetas.

ORTOGRAFIA PRACTICA
Ejercicios para la escritura al dictado. La más completa de las publicadas hasta el día. En tela, 5 pesetas.

Editorial Reus S. A.
Academia: Preciados, 4.
Librería: Preciados, 6.
Apartado 12.250.—MADRID.

OBROS PARADOS DEL RAMO DE LA MADERA
Para mañana, jueves, a las ocho de la noche, en el domicilio social, Pablo Iglesias, 9, se les convoca a Junta general para tratar asuntos que interesan a los mismos.

Quedan invitados a dicha Junta general socios y no socios.

Consultorio Médico - Quirúrgico
Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
M. MURRIETA 91.º

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Aurelio Matute Sáez, de 28 años, carpintero, de heridas contusas en los dedos índice y medio de la mano derecha, por atrapo con una máquina en su taller; Emilio Preciado, de 25 años, albañil, de herida contusa en el dedo índice izquierdo, por golpe con un martillo en las obras de la Plaza de Abastos; Manuel Ruiz Moreno, de 14 años, heridas contusas en la pierna derecha, por caída de la bicicleta; Felipe Castillo Medina, de 14 años, herida contusa en la región occipital, con un bote de conservas; Emilio López Vicente, de 35 años, obrero, distensión ligamentosa en el pie, por atrapo con un cepillo; Bernabé Fernández Alvarez, de 66 años, de contusión con desprendimiento de inserciones musculares de la pierna derecha, por atropello de una camioneta; Juliana Domínguez Alvarez, de 5 años, de erosión en el labio superior, por caída. Todos leves.

Todas las misas que se celebran hoy, en el altar del Pilar, de la Redonda, hasta las once y media inclusive, se aplicarán en sufragio del alma de la SEÑORITA MARIA HERREROS DE TEJADA Y AZCONA, que falleció el 6 de marzo de 1926.

La familia agradecerá la asistencia.

POR TENER QUE AUSENTARSE
se venden muy baratos y en muy buenas condiciones 40.000 pies de terreno dentro de la capital, con huerta y edificios antiguos con agua, propios para fabricación. También se vende una hermosa piedra de moler, baratísima. Rueda, en LA RIOJA.

CLINICA DENTAL COLIS

CERVANTES, 1, 2.º IZQDA.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el **DOCTOR ASTROVIEJO**
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio Calle Salmerón, núm. 20.

Por la Inspección de Vigilancia han sido denunciados al Juzgado municipal: Dionisio Crispín Zabala, Sebastián Sancho Ramón y Braulio Laguna Díez, por maltratarse de palabra y obra, resultando Braulio con lesiones leves.

CINE OLYMPIA

MASANA

ADORACION

Sonora

Liquido partida de Muebles DE DIVERSAS CLASES. Casa Domínguez

Conservará usted toda la vida el recuerdo de la más grande película que verá jamás, si asiste al estreno de «SOMBRAS BLANCAS».

GRATIS

SE LO MANDAREMOS

Llene el adjunto cupón o cópelo en una tarjeta postal. Mande el cupón o la tarjeta postal a Sociedad General de Publicaciones, S. A. (Depto. 0). Diputación, 211, Barcelona, o Valverde, 21 duplicado, Madrid, y recibirá en su casa una muestra gratuita de

ALGO

Revista semanal enciclopédica

que con las reformas ahora en ella introducidas, es la revista más interesante para cuantos desean una mayor cultura en forma amena. Cada número lleva folletines enciclopédicos de importantes obras científicas y literarias.

Usted ve la muestra que le mandamos. Si le gusta se suscribe. Y si no, tan amigos.

Pedido de muestra gratis (Dpto. 0)
Nombre.....
Dirección.....
Población.....
Provincia.....
desea recibir una muestra gratis de la revista «ALGO», sin compromiso de ninguna especie por su parte.

Por los jóvenes de Lardero Adolfo y Alfredo Urbina, Tomás Elguea, Victoriano Ochoa, Delfín Berceo, Félix Moreno y Domingo Martínez y Bea Ezquerro, Matilde Gómez, Pepa y Blanca Urbina, las dos niñas Cermeño, Gudo y otras pequeñas y pequeños, todos muy bien preparados por el cura párroco don Celodonio Ezquerro, con gran éxito económico se han dado tres veladas, dos de ellas a beneficio y para premios del catecismo a su propio beneficio por el éxito obtenido.

Los jóvenes, en un rasgo de generosidad, en vez de mendiar, han hecho un donativo de 45 pesetas, importe de lo recaudado, a una familia de dicho pueblo que se encuentra en situación muy precaria.

El sábado regalará La Casa del Café

a todo comprador de 1/4 de kilo de café una bonita pantalla. Señora, si no ha probado el Café de esta Casa, pruébela y verá que es el mejor.

La Casa del Café

13. — MURO DE CERVANTES — 13

Probando el Café «EL CONQUISTADOR», ya no se toma otro.

[MEDIAS] [LANAS]
[GUANTES] [CALCETINES]

Las más exquisitas MEDIAS de seda de talón cuadrado, y la más perfecta imitación a seda natural, de talón en punta; CUANTES de cabritilla inmejorables; CALCETINES de caballerío, de hilo-seda, en multitud de clases y precios desde una peseta por par; LANAS marca «Lacalzada» desde 0'60 ptes. madeja. Todo a precios de ganga, en casa de

José Lacalzada

SAGASTA, 25 y MARQUES DE SAN NICOLAS, 87 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

Por el señor gobernador civil han sido impuestas 25 pesetas de multa a Marcos Villa Bermúdez, por escandalizar y desobedecer a un guardia municipal en la calle de San Juan.

MUEBLES ECONOMICOS

Por ser de construcción propia, del conocido ebanista Eustasio Pérez, Pablo Iglesias, núm. 2 (antes Baños)

Despacho Renacimiento recién terminado

Señora...

Para limpiar sus camas, nada como el CHINCHICIDA DUCAL.

«SOMBRAS BLANCAS», la película de la emoción.

AZULEJOS
Propietarios: si queréis tener vuestras casas decoradas con claridad y de color uniforme, exigid a vuestros contratistas los que fabrica la

CERAMICA RIOJANA S. A.

BANCO URQUIJO VASCONGADO
Sucursal de Logroño
Casa central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESTA PROVINCIA: ARNEDO, BARDAN, BAÑOS DE RIO TOBIA, NAJERA, RINCON DE SOTO, TORRECILLA DE CAMEROS.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento.
Id. id. 8 días... tres por ciento.
Imposiciones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento.
CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libreta... cuatro por ciento
SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 3

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA
PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 25 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN
AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30. — (Edificio propiedad del Banco).
Capital: 20 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO. — MADRID
ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco).
Capital: 100 millones de pesetas.

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. — GIJON
TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 10 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — BIARRITZ
GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE
Capital: Un millón de francos.

Anoche regresaron de Madrid el ex senador del Reino señor García Baquero y el diputado provincial señor Ibarra.

Nos manifestó el señor Baquero que visitó en unión de los señores Maluquer, Florensa y Marras al señor ministro de Fomento, para tratar de asuntos relacionados con la Confederación Hidrológica del Ebro, diciéndoles el señor Matos que se respetará la Caja especial de ésta.

Los señores citados salieron satisfechos de la visita al citado consejero por cuanto que a éste se le vió gran interés por los asuntos de la Confederación y de los proyectos que la misma piensa llevar a efecto.

Carbones H. de Pedro Nolasco

Siempre las mejores calidades de las más acreditadas procedencias. Almacenes Muro Carmelitas (Travesía de la Nueva Escuela Industrial), junto a la carpintería de Zapata. — Teléfono 370

FINCAS

Se compran y venden casas, huertas, prados y solares. Fernando Monzo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

CINE OLYMPIA

MASANA

ADORACION

Sonora

SE VENDEN: una báscula, dos escaleras de mano, una prensa para copiar cartas, una tina para aceite, una balanza y otros varios efectos.

Informarán en La Cooperativa de Funcionarios, Mercado, 12.

La Compañía de Maderas. — BILBAO
Oficinas y Fábrica, muelle Churrucos
Apartado núm 41

Agencia Escudero

ANTES DE COMPRAR FINCAS CONSULTE CON ESTA AGENCIA

Por la Guardia civil del puesto de Cenicero han sido denunciados al Juzgado municipal, los jóvenes José Lagunilla Angulo, Santiago y Benito Frías Artacho y Ernesto Ojeda Ochoa, por haber promovido riña y escándalo en el baile, habiéndole dado una botellada el José Lagunilla a Ernesto Ojeda, con motivo de la disputa sostenida a la una de la madrugada del lunes.

Traspaso de local

Por traslado del Trust Mecanográfico a Portales, se traspasa el que ocupó éste en la calle de Sagasta, núm. 12.

CARBONES VALLUERCA
Especialtes para cocinas y calefacción. Vegetales de todas clases. Establecimientos: Mercado, 8; Espartero, 16; Sagasta, 2 y Hermanos Moroy, 1. TELEFONO 125.

En «SOMBRAS BLANCAS» hay emoción, interés, bellezas naturales y un argumento piétoico de situaciones de la más alta calidad cinematográfica.

MEDIAS FANTASIA

O'80

EN LA LIQUIDACION DE LA CASA AMALRIC

Calle Marqués de Vallejo, número 6.

RAQUEL TORRES y MONTE BLUE son los protagonistas de «SOMBRAS BLANCAS».

Hules de suelo y mesa
Valerio y Bermejo
Mercado, 73 Teléfono 234

MONTE DE PIEDAD MUNICIPAL DE LOGROÑO

El domingo, 23 del actual, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Escuela de Párvulos, sita en la calle Salmerón, esquina del Marqués de Muñerrieta, la subasta de todos los efectos que no han sido desampañados o renovados en el Monte de Piedad de los vencidos en fin de diciembre último, los cuales, así como la relación, estarán expuestos al público el día anterior, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, en el expresado local; advirtiéndose que ocho días antes no se harán operaciones de renovaciones ni desampañes en los objetos puestos en subasta, y la víspera no se verificarán operaciones en este Establecimiento. Logroño, 6 de marzo de 1930.

El Alcalde Presidente.
Félix S. de Valluerca.

PRODUCTOS químicamente puros y despacho de prescripciones médicas con absoluta y rigurosa exactitud. Farmacia Ruiz de Oña, Logroño. — Teléfono 441.

Consultorio Médico Quirúrgico
Antonio Gutiérrez
SECRETAS - DIATERMIA
MURRIETA, 1, PRINCIPAL.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

FERNANDEZ HEREDIA

Oculista diplomado en las Clínicas de MADRID, BURDEOS y PARIS.

SALMERON, NUM. 3, 1.º

El domingo a Bilbao al fútbol BARCELONA - ATHLETIC

De cubrirse 30 plazas, saldrá el «Sautero», para regresar por la noche.

Precio de ida y vuelta: berlina y delantera, 17 ptas.; interior, 15. Se gestionarán las entradas para el partido a los que se inscriban antes del jueves. — Detalles, estanco de Pedro Alonso, planta baja de la Delegación de Hacienda.

Hoy, miércoles, visitará en Madrid al ministro de Fomento una comisión de la Diputación foral de Navarra para solicitar el pronto anuncio de subasta del ferrocarril Pamplona-Estella-Logroño.

El presidente de la Diputación de nuestra provincia, ante el apremio del viaje, al que fué invitado, confirió la representación de la Corporación que preside al representante de la de Navarra, señor Irujo.

En el teatro Moderno celebraron anoche una velada teatral los estudiantes, en la que hizo su presentación el Orfeón Santa Cecilia, que bajo la dirección del presbítero don Jaime Calvet cantó muy afinadamente varias composiciones, por lo que fué muy aplaudido.

También los estudiantes cosecharon abundantes aplausos del numeroso público que llenaba el coliseo.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, núm. 4 (Delielas), PRECIOS BARATISIMOS.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19, 2.º 4 a 1 y 3 a 5 GARGANTA. — NARIZ Y OIDOS.

Signen las rebajas

DE PRECIOS EN LA «GUARNICIONERIA MODERNA» NO CONFUNDIRSE: MURO DE CERVANTES, NUM. 21.

Al sin rival Café marca EL PATO no hay quien le eche la pata. Por esto se vende en todas partes. mid

EMULSION con Hipofosfitos, muy rica en principios reconstituyentes. Farmacia Ruiz de Oña, Logroño. Tel. 444.

Anoche circuló el rumor de que había sido robado el estanco del barrio de El Cortijo.

Munilla, padre

TAPICERO

Se ofrece a su numerosa y distinguida clientela para toda clase de tapicería. Especialidad en camas Turcas y sillones confort. Para encargos:

ZURBANO, 3

ACEITES Y EMULSIONES DE HIGADO DE BACALAO, muy ricos en Vitaminas. — Farmacia Dr. Perucha.

¿QUERIS CARBONES MINERALES Y VEGETALES DE CALIDAD INSUPERABLE Y CON BAJA DE PRECIOS?
TELEFONO 71. — LOGROÑO. Pedidos a Martodán y Remoja, S. L.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Francisco Santa María San Pedro, Francisco Huerta Vázquez, Santiago Ramos Galilea.

Defunciones.—Quiteria Osma Fernández, de 67 años, de Calahorra; María Cruz Grávalos López, de 67 años, de Logroño.

Matrimonios.—Agustín Facerías Sales con Teodora Fernández de Pinedo Sáez.

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X. DIATERMIA. LABORATORIO
Garniceras, 4 pral. — Teléfono 8

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SÍFILIS
San Blas, 1. — Teléfono 273.

CEMENTO

Fortunato Redón

CATASTROFE EN UN CINE JAPONES

TOKIO. — Durante la proyección de una película en la base naval de Shimkai, se registró un violento incendio, que tuvo su origen en la cabina del operador, produciéndose el pánico consiguiente entre el público, compuesto en su mayoría de niños.

El incendio, por sus trágicas consecuencias, adquirió caracteres de verdadera catástrofe, habiendo que lamentar 104 muertos y 100 heridos.

De los 104 muertos sólo hay tres personas adultas; los demás son niños, 74 de los cuales eran menores de 14 años.

LIBROS NUEVOS

“COMO SE FORJA UN PUEBLO”

—«Rusia es eso: yunque y crisol...» dice Rodolfo Llopis, en este volumen subtítulo «La Rusia que yo he visto».

Por lo tanto el título más apropiado sería: «Cómo se forja y cómo se purifica un pueblo». Si no fuese excesivamente largo... e innecesario, ya que el viajero de los Soviets apunta ciertamente en cada observación hacia el mañana, labor preparatoria que tiene su útil más apropiado, en el crisol.

Tal vez demasiado modesto el escritor, habla del cúmulo de impresiones que el viaje a Rusia le ha proporcionado y de la duda de poder concretar y obtener con ellas la visión justa y clara del caso ruso. Sus datos no pueden ser más precisos ni pueden estar mejor seleccionados. «Cómo se forja un libro» no es un libro más sobre la revolución rusa, porque no nos presenta el panorama tan borroso como es costumbre. Costumbre e ineptitud.

—Escribir un libro más sobre Rusia y qué horror!—dice Llopis en el prólogo.

Esto he pensado yo también al ver llegar el volumen. Un nuevo libro sobre Rusia es una cosa terrible para los que estamos espiritualmente prendidos en esta formidable experiencia de la exterior zarista. Una cosa terrible porque con su propia confusión y las contradicciones que al mismo tiempo encierra de anteriores noticias nos va restiendo cada día la ilusión de saber algo sobre Rusia y mirando las ideas que creamos firmes, después de torturadora meditación. Tal vez se ha abusado de la lengua y se ha dejado ocioso al oído en estas narraciones viajeras.

Rodolfo Llopis, acreditado de fuerte personalidad y de sagaz y ponderado juicio, se ha colocado en la acera opuesta: oye hablar a quienes más derecho tienen a saber y nos dice lo que le dicea. Con ello, mostrando causas más que efectos y metas más que rutas, nos ha hecho un señalizadísimo favor. Y ha logrado escribir un hermoso libro sobre Rusia, cosa—como decimos—no muy frecuente salvo algunas excepciones. El libro de Llopis es el «libro del antecedente», la obra que no puede dimitirse en la estantería para moverlo únicamente por razones de higiene o en una hora de indiferente hastío; es el volumen que hemos de colocar en la biblioteca íntima porque en su deliciosa ambigüedad—primera lectura, «de tirón»—guarda pudorosa y conjeturadamente todos los rasgos del libro de consulta.

No es posible tratarlo por completo; al lector interesado por el tema de Humanidad, le remito el índice. Yo sólo recojo una afirmación contenida en uno de sus capítulos:

—La Revolución Rusa se ha refugiado en la Pedagogía.

Es que las aficiones profesionales del autor le llevan a esta afirmación exclusiva o le prestan más facultades de observación? No. Si acaso, el educador, el preparador de maestros, el profesor normalista asomará en esa pregunta:

—¿Qué plan de estudios ha de seguir el que quiera preparar el profesorado de Geografía?

Pero ello levemente, suavemente... Es que la raíz del problema está ahí. Ahí, en esa declaración que es la vestidura lógica de esa idea obsesiva, llama de la transformación rusa:

—Cueste lo que cueste, hay que apoderarse del alma del niño.

Esta deducción hecha rotundamente es el nervio de esta feliz producción de Rodolfo Llopis. Y su resumen; más aún, que las dos páginas finales.

Es también el nervio del problema ruso.

«CARLOS Y ANA», DE L. FRANK

En un cuidado volumen de la Editorial España, que ha lanzado también «Como se forja un pueblo», se ofrecen «Carlos y Ana»—«El Puente del destino» y «Respirar», de Leonhard Frank, el escritor alemán que por encima de las fronteras, fronteras de países beligerantes, para mayor separación, alía su corazón con el candente corazón de Barbusse en la obra pacifista. Comunista de postguerra, inicia con «Carlos y Ana» su retorno a la literatura por la literatura, libre de todo afán propagandista. Sin embargo el nudo de esta bella novela que da su nombre al volumen, está en un campo de concentración y el lenguaje recuerda mucho el de los libros de guerra, a que nos referíamos recientemente comentando la reaparición de «El Fuego».

El estilo de Frank, tajante; la narración osada a fuerza de valentía, de técnica y ello con un tenue cendal de poesía, hacen de sus novelas producciones interesantes, llenas de vida, en las cuales los momentos rebosantes de emoción se transmiten con una energía total sin un roce, sin un desgaste, debido a la rara habilidad de este maestro alemán.

Editorial España, merece plácemes por incorporar esta traducción a su biblioteca.

JACINTO RAMOS

El decreto rectificando el censo electoral

El texto del anunciado decreto que publica hoy la «Gaceta», es como sigue:

EXPOSICION

SEÑOR: La necesidad de que en todo momento haya un censo que refleje exactamente la situación del Cuerpo electoral del país, obligó a establecer en la ley de 8 de agosto de 1907 un sistema de renovación de censo, combinado con renovaciones anuales. No se dispondría de elemento suficiente para la actualización del sufragio en su día si no se procediera a realizar la rectificación que en el año presente corresponde efectuar según disposiciones vigentes. Pero al propio tiempo, tampoco quedaría completa la medida si al ordenar que comenzaran los trámites de la futura rectificación no se tuviera en cuenta otras exigencias, muy especialmente las relativas a una nueva constitución de Juntas del Censo electoral y a la diferencia entre electores «plenos» y electores «locales» —la referente a la revisión del mismo censo, no en período bienal, como previene el real decreto de 23 de marzo de 1927, sino en la forma anual que la ley fijaba y que debe por ahora mantenerse, a reserva de ulterior reforma legislativa, en caso de que se estime procedente.

Sin otras novedades de fondo y con simples retoques, exigidos por la experiencia, el presente decreto aspira, pues, a procurar listas de un censo cuya pureza constituya garantía de que la consulta a los electores será fiel expresión de la voluntad del país.

Fundado en las precedentes consideraciones, el presidente del Consejo de ministros que suscribe, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de real decreto:

PARTE DISPOSITIVA

A propuesta del Presidente de Mi Consejo de ministros y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Las Juntas Central, provincial y municipal del Censo se constituirán con las personas que prescribe la ley de 8 de agosto de 1907. Las referencias que en dicha ley e concoden respecto del Instituto Geográfico y Estadístico, Instituto de Reformas Sociales, Junta provincial y local de Reformas Sociales y funcionarios de uno u otro de estos Centros, se entenderán hechas en lo futuro, respectivamente, al Servicio general de Estadística, al Consejo de Trabajo, a las Delegaciones provinciales y locales de éste y a los jefes superiores o vocales, según los casos, de los citados organismos. La presidencia de las Juntas municipales la ostentará en lo sucesivo el jefe municipal y si en el Municipio hubiere varios, el de más edad.

Artículo 2.º La revisión del Censo electoral individual se realizará anualmente a cargo del Servicio general de Estadística, comenzando por el año en curso, bajo la inspección de la Junta Central y en relación con las provinciales y municipales y con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 14 de la ley de 8 de agosto de 1907.

Artículo 3.º También se rectificará anualmente el Censo electoral colectivo con sujeción a las normas establecidas en el Estatuto municipal, en los Reglamentos de organización y fun-

BANCO CENTRAL

Domicilio Social.-MADRID

Capital autorizado... DOSCIENTOS MILLONES DE PESETAS

Id. desembolsado... SESENTA ID. ID. Fondo de reserva... VEINTE ID. ID.

INTERESES QUE ABONA:

Cuentas corrientes a la vista... 2'50 por 100 anual

CAJA DE AHOROS, 4 POR 100 ANUAL

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS MAS DE CIEN SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

Sucursales en la Rioja:

LOGRONO HARO NAJERA Muro de la Mata, núm. 12. Calle de la Vega, 41. (Locales de su propiedad).

cionamiento de los Ayuntamientos y de procedimiento en materia municipal, en el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 31 de octubre de 1924 y en el real orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de julio de 1926.

Artículo 4.º La revisión del Censo individual se llevará a cabo en adelante conforme a lo dispuesto en los artículos segundo y siguientes del real decreto-ley de 23 de marzo de 1927, salvo las variantes que en el artículo de dicho decreto se establecen a seguir:

a) La fecha para iniciar y terminar la revisión del Censo electoral y en general los plazos de todos los trámites serán los establecidos en el artículo primero del real decreto de 30 de marzo de 1928. La Junta Central del Censo queda facultada para precisar dichos plazos, dentro de dichos plazos, a las reuniones que las Juntas provinciales y municipales hayan de celebrar.

b) El número primero del artículo segundo de dicho decreto quedará redactado así: «Los presidentes de las Audiencias provinciales: de los nombres, apellidos y circunstancias especiales de las personas que por sentencia firme hayan sido condenadas a las penas de inhabilitación absoluta o especial para derechos políticos y de las que por sentencia firme hayan sido condenadas a penas graves; de las que habiendo sido condenadas a otras penas por sentencia firme no son dadas a haberlas cumplido; de los concursados o quebrados no rehabilitados conforme a la ley que no acrediten documental o verbalmente haber cumplido todas sus obligaciones; de las personas respecto de las cuales hayan cesado las anteriores causas de incapacidad, con expresa indicación de sus años de edad, y otra de las sentencias en virtud de las cuales su marido resultare privado de su autoridad marital por aplicación que los tribunales hubieren hecho de la medida de seguridad prevista en el número del artículo 9º del Código Penal. Las Jefaturas provinciales de Estadística, a vista de estas últimas relaciones, procurarán averiguar el nombre, apellidos, edad y domicilio de la mujer liberada de la autoridad marital al efecto de su inclusión en el Censo electoral. Las Audiencias provinciales pondrán en conocimiento de las Jefaturas provinciales de Estadística la extinción de estas medidas de seguridad.»

c) El número segundo del artículo segundo se redactará conforme sigue: «Los Delegados de Hacienda: una de los declarados deudores a fondos públicos, como responsables directos o subsidiarios, y otra, de las personas respecto a las cuales hubiera cesado esta causa de incapacidad con expresa indicación de sus años de edad.»

d) El número tercero, del artículo segundo será substituído por el siguiente párrafo: «Los jueces de primera instancia: una de las sentencias firme de divorcio, en que se haya declarado la culpabilidad del esposo; otra de las declaraciones de ausencia de maridos hechas con arreglo a los artículos 184 y 185 del Código civil, indicando en ambos casos el último domicilio y el nombre, apellidos y edad del conyuge que de los autos resultaren. Relacionarán también, si los hubiere, los casos de recuperación de la autoridad marital por reconciliación de los divorciados y las presentaciones de ausentes.»

e) El número cuarto del artículo segundo se redactará conforme sigue: «Los jueces municipales: una de las mujeres a que se haya conferido la tutela del marido, loco o sordomudo; otra con referencia al registro civil de las solteras o viudas mayores de veintitrés años, que hayan contraído matrimonio y de las casadas que hayan en viudado, con indicación para estas últimas de sus años de edad. Remitirán también relación de las personas que, figurando en las listas electorales de la última revisión, hubieran fallecido en el ínterin.»

f) El número quinto del artículo primero se redactará de la siguiente manera: «Los alcaldes: una de las personas mayores de veintitrés años que hubieran adquirido vecindad en el Municipio conforme al artículo 36 del Estatuto municipal, indicando expresamente el número de sus años de edad; otra de los que hayan perdido; otra de los que hayan sido acogidos en establecimientos benéficos o estén a su instancia, administrativamente autorizados para implorar la caridad pública, y una relación de aquellos electores que figuren en el Censo y respecto de los cuales conste que hayan cambiado de domicilio.»

g) El último párrafo del artículo segundo se substituirá por este otro: «Las citadas relaciones, comprendiendo el período que corre entre la expedición de las que se libraron para la anterior revisión del Censo y la fecha en que se confeccionen las nuevas.»

h) El párrafo primero del artículo tercero se substituirá por este otro: «Los jefes provinciales de Estadística remitirán en 23 de junio del año correspondiente a las Juntas municipales del Censo electoral listas por cada sección; una, de las personas que hayan de ser incluidas en el Censo con indicación marginal de «Elecciones locales» los varones de veintitrés y veinticuatro años), y otra, de las que deban ser excluidas del mismo. En la revisión del año 1931 y sucesivas se suprimirá la indicación marginal de «Elecciones locales» a los varones que en la lista del año anterior figuraran con veinticuatro años, haciéndose otra lista con los comprendidos en este caso.»

Artículo 5.º De conformidad con lo dispuesto en la ley de 8 de agosto de 1907, referente al sufragio en las elecciones de Diputados a Cortes, y lo contenido en los Estatutos Municipal y provincial sobre elecciones de Corporaciones locales, las personas inscritas en las listas electorales:

a) Podrán ejercer la función del voto en las elecciones para Diputados provinciales y concejales la totalidad de los que figuren en dichas listas, sean varones o mujeres.

b) El ejercicio del voto en las elecciones para Diputados a Cortes solamente corresponderá a Cortes solamente correspondiendo a los varones que no tengan la indicación marginal de «Elecciones locales.»

Artículo 6.º La Presidencia del Consejo de ministro resolverá de real orden cualquier duda que pudiere suscitarse en la aplicación del presente decreto, sin perjuicio de que la Junta Central del Censo, dentro de la esfera de su competencia, resuelva las consultas que sobre la ejecución del mismo puedan dirigirse las provinciales, o por conducto de ellas las municipales, según está dispuesto.

Artículo 7.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al cumplimiento del presente decreto, de cuyo contenido dará cuenta el Gobierno a las Cortes.

Disposición transitoria A

La Junta Central del Censo verá para que las provinciales queden debidamente constituidas el próximo día 20 del corriente, y éstas a su vez harán lo propio cerca de las municipales a fin de que la constitución de las mismas se realice el día 27 del mismo. Las Juntas provinciales darán cuenta de su constitución a la Central y las municipales a las provinciales. Las reclamaciones que se formulen sobre la designación de miembros de las Juntas se resolverán conforme se dispone en la ley Electoral.

Disposición transitoria B

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que todos los varones inscriptos al final de la revisión practicada en 1928 figuren en las listas definitivas que se publiquen en el año en curso, libres de la limitación indicada con las palabras «Elecciones locales.»

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que todos los varones inscriptos al final de la revisión practicada en 1928 figuren en las listas definitivas que se publiquen en el año en curso, libres de la limitación indicada con las palabras «Elecciones locales.»

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que todos los varones inscriptos al final de la revisión practicada en 1928 figuren en las listas definitivas que se publiquen en el año en curso, libres de la limitación indicada con las palabras «Elecciones locales.»

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que todos los varones inscriptos al final de la revisión practicada en 1928 figuren en las listas definitivas que se publiquen en el año en curso, libres de la limitación indicada con las palabras «Elecciones locales.»

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que todos los varones inscriptos al final de la revisión practicada en 1928 figuren en las listas definitivas que se publiquen en el año en curso, libres de la limitación indicada con las palabras «Elecciones locales.»

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que todos los varones inscriptos al final de la revisión practicada en 1928 figuren en las listas definitivas que se publiquen en el año en curso, libres de la limitación indicada con las palabras «Elecciones locales.»

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que todos los varones inscriptos al final de la revisión practicada en 1928 figuren en las listas definitivas que se publiquen en el año en curso, libres de la limitación indicada con las palabras «Elecciones locales.»

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que todos los varones inscriptos al final de la revisión practicada en 1928 figuren en las listas definitivas que se publiquen en el año en curso, libres de la limitación indicada con las palabras «Elecciones locales.»

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que todos los varones inscriptos al final de la revisión practicada en 1928 figuren en las listas definitivas que se publiquen en el año en curso, libres de la limitación indicada con las palabras «Elecciones locales.»

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que todos los varones inscriptos al final de la revisión practicada en 1928 figuren en las listas definitivas que se publiquen en el año en curso, libres de la limitación indicada con las palabras «Elecciones locales.»

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que todos los varones inscriptos al final de la revisión practicada en 1928 figuren en las listas definitivas que se publiquen en el año en curso, libres de la limitación indicada con las palabras «Elecciones locales.»

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que todos los varones inscriptos al final de la revisión practicada en 1928 figuren en las listas definitivas que se publiquen en el año en curso, libres de la limitación indicada con las palabras «Elecciones locales.»

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que todos los varones inscriptos al final de la revisión practicada en 1928 figuren en las listas definitivas que se publiquen en el año en curso, libres de la limitación indicada con las palabras «Elecciones locales.»

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que todos los varones inscriptos al final de la revisión practicada en 1928 figuren en las listas definitivas que se publiquen en el año en curso, libres de la limitación indicada con las palabras «Elecciones locales.»

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que todos los varones inscriptos al final de la revisión practicada en 1928 figuren en las listas definitivas que se publiquen en el año en curso, libres de la limitación indicada con las palabras «Elecciones locales.»

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que todos los varones inscriptos al final de la revisión practicada en 1928 figuren en las listas definitivas que se publiquen en el año en curso, libres de la limitación indicada con las palabras «Elecciones locales.»

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que todos los varones inscriptos al final de la revisión practicada en 1928 figuren en las listas definitivas que se publiquen en el año en curso, libres de la limitación indicada con las palabras «Elecciones locales.»

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que todos los varones inscriptos al final de la revisión practicada en 1928 figuren en las listas definitivas que se publiquen en el año en curso, libres de la limitación indicada con las palabras «Elecciones locales.»

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que todos los varones inscriptos al final de la revisión practicada en 1928 figuren en las listas definitivas que se publiquen en el año en curso, libres de la limitación indicada con las palabras «Elecciones locales.»

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que todos los varones inscriptos al final de la revisión practicada en 1928 figuren en las listas definitivas que se publiquen en el año en curso, libres de la limitación indicada con las palabras «Elecciones locales.»

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que todos los varones inscriptos al final de la revisión practicada en 1928 figuren en las listas definitivas que se publiquen en el año en curso, libres de la limitación indicada con las palabras «Elecciones locales.»

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que todos los varones inscriptos al final de la revisión practicada en 1928 figuren en las listas definitivas que se publiquen en el año en curso, libres de la limitación indicada con las palabras «Elecciones locales.»

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que todos los varones inscriptos al final de la revisión practicada en 1928 figuren en las listas definitivas que se publiquen en el año en curso, libres de la limitación indicada con las palabras «Elecciones locales.»

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que todos los varones inscriptos al final de la revisión practicada en 1928 figuren en las listas definitivas que se publiquen en el año en curso, libres de la limitación indicada con las palabras «Elecciones locales.»

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que todos los varones inscriptos al final de la revisión practicada en 1928 figuren en las listas definitivas que se publiquen en el año en curso, libres de la limitación indicada con las palabras «Elecciones locales.»

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que todos los varones inscriptos al final de la revisión practicada en 1928 figuren en las listas definitivas que se publiquen en el año en curso, libres de la limitación indicada con las palabras «Elecciones locales.»

fra de dos millones cuatrocientas mil pesetas, al cambio.

SIGUEN ILEGANDO TELEGRAMAS DE PESAME

PARIS.— El presidente de la República polaca, el emperador del Japón, el sultán de Marruecos, el ministro de Estado del Estado Libre de Irlanda, los ministros de Haití, de Grecia, de la República Dominicana, de Cuba, de Guatemala y de Luxemburgo, han telegrafiado al Gobierno francés expresándole sus condolencias por la catástrofe ocurrida en el Mediodía de Francia.

EL PESAME DEL CANCELLER DE AUSTRIA

VIENA.— Esta mañana se ha personado en la Embajada francesa en ésta el canciller de Austria, señor Schober, para testimoniar a Francia en la persona de su embajador, su sentimiento por la catástrofe que ha llenado de luto a Francia.

AMENAZA DE PESTE EN EL SUR DE FRANCIA

PARIS.— Las noticias procedentes de la región meridional, víctima días pasados de las espantosas inundaciones, señalan una nueva y terrible amenaza para los habitantes. Esta amenaza está constituida por el peligro de una peste que se originará por la enorme cantidad de cadáveres en estado de descomposición, enterrados dentro de un mar de fango con el consiguiente envenenamiento de las aguas. El Ministerio de Salud Pública ha dispuesto el envío inmediato de gran número de trenes con materias desinfectantes y medicinales.

Al mismo tiempo ha dispuesto que salgan a la mayor brevedad gran número de médicos para las regiones devastadas.

La Conferencia Naval

SE REUNEN LOS TECNICOS NAVALES

LONDRES, 11.— Los técnicos navales, sin asistencia de ninguno de los ministros, han reanudado esta mañana sus tareas en la Cámara de los Comunes, que serán continuadas esta tarde.

En vista de las impaciencias de ciertos sectores, parece ser que se ha decidido meter prisa a dichos técnicos navales para que a la mayor brevedad posible den por terminadas las cuestiones que les han sido encomendadas.

Una de las cuestiones que actualmente son objeto de especial examen, es la referente a la determinación del tonelaje que debe ser distribuido a cada una de las cinco potencias representadas.

Esta cuestión, que empezó a ser estudiada poco antes de la crisis francesa, sufrió un notable retardo, habiéndose avanzado por esta causa muy poco en este estudio, hallándose todavía en el mismo estado de hace tres semanas.

La paridad naval angloamericana se halla todavía influenciada por las cifras reclamadas por el memorándum francés, como indispensables para su seguridad.

FRANCIA NO PUEDE CEDER MAS

LONDRES.— El ministro de Marina francés, Dumesnil, ha manifestado que la tesis francesa es muy difícil sufra alguna modificación, dadas las actuales necesidades de Francia, que dice que la cifra señalada en su memorándum es el mínimo de lo que juzga indispensable, no hallándose en situación de poder hacer nuevas reducciones.

LA PROXIMA SESION PLENARIA

LONDRES.— Dado caso que acerca de los puntos arriba expresados llegaran a un acuerdo los miembros del primer Comité, es más que probable que la sesión plenaria se celebraría casi exclusivamente para aceptar este informe.

Hasta el próximo viernes no es esperado en esta el presidente del Consejo de ministros francés, señor Tardieu.

PESIMISMO ANTE LA CONFERENCIA NAVAL

LONDRES.— Nótese en los Círculos políticos londinenses cierto malestar respecto al porvenir de la Conferencia Naval, cuyas discusiones de carácter político le hacen en extremo confuso.

Va tomando cada vez más cuerpo la idea de que, a medida que pasan los días, se va haciendo más difícil e improbable un acuerdo completo.

UN INQUIETANTE ARTICULO DEL «TIMES»

LONDRES.— El «Times», respondiendo a una pregunta de la Prensa francesa sobre la conclusión de un pacto político franco-anglo-americano, afirma que Inglaterra y Estados Unidos se han unido para impedir toda clase de acuerdos que lleven implícita toda sombra de alianza militar, por las incalculables responsabilidades que de él se derivarían.

La consecuencia inmediata de él sería la entrada de todas las naciones en una rivalidad armada, al mismo

tiempo que se habría retrocedido automáticamente a los años anteriores al 1914.

LOS BUQUES ESPECIALES

LONDRES.— Esta tarde, el primer Comité, compuesto, como se sabe, por los jefes de las Delegaciones, reanudará el estudio de las cuestiones todavía no decididas en el informe del Subcomité acerca de los buques especiales, que no son susceptibles de entrar en ninguna de las categorías generales.

Uno de los puntos a discutir será aquel que se refiere a si el tonelaje que estos buques especiales representen debe de ser incluido en el que se asigna a cada una de las naciones representadas, según la tesis francesa, o bien sí, según el punto de vista británico, debe de ser considerado aparte.

También se tratará en la sesión de esta tarde del estado en que quedarán los nuevos buques construídos para sustituir al tonelaje viejo de estos buques especiales; es decir, si serán absorbidos por el tonelaje anteriormente existente.

La horrible persecución religiosa en Rusia

COMO FUERON MUERTOS VARIOS DE SUS PRELADOS

NUOVA YORK.— Han causado verdadero horror los detalles dados a conocer entre el público norteamericano por el Reverendo E. A. Waish, vicerrector de las Universidad de Georgetown acerca de la persecución religiosa en Rusia.

El Reverendo E. A. Waish, que ha regresado de Rusia hace pocos días, da cuenta de que en algunas poblaciones de importancia el número de personas víctimas de su fe ascendió a la enorme cifra de seis mil y los detalles de su martirio han sublevado la conciencia americana.

Como sería imposible, por su prodigalidad, dar detalles de la clase de tormentos a que han sido sometidos los más principales, el Reverendo E. A. Waish, hace especial relación de la muerte de algunos prelados de la Iglesia Rusa.

Según este informe, el arzobispo de Perm fué enterrado vivo, después de haberle sacado los ojos; el obispo de Belgorod fué arrojado a un horno de cal viva, donde murió abrasado; el arzobispo de Nérneij fué ahorcado públicamente después de haber sido vilmente escarnecido por el populacho, y, finalmente, el arzobispo de Peofan, fué arrojado desnudo a un río helado, donde pereció.

Sobre los detalles de la persecución rusa el Sumo Pontífice tiene confidencialmente amplísimos documentos comprobados.

BARCELONESAS

UNA OPINION SOBRE LA BAJA DE LA PESETA

BARCELONA, 11.— La Cámara de Comercio americana en España ha transmitido a América, desde Barcelona, un cablegrama, diciendo que la actual depreciación de la peseta afecta a todo negocio de importación.

Asegura el despacho que aquí la tranquilidad es absoluta, y la forma de Gobierno, estable, no habiendo, por tanto, motivo para la baja de la moneda, que sólo se debe a los rumores que se han hecho circular por el extranjero.

Pide a sus paisanos que hagan circular este cablegrama todo lo más que sea posible por América.

DESAPARICIONES COINCIDENTES

Hace tres días desapareció de la Oficina Regional de Trabajo un alto empleado.

La desaparición coincide con la de una dama, casada y madre de siete hijos, a los que ha abandonado, así como al esposo.

UN DETENIDO

Durante la manifestación del domingo, en favor de la amnistía, se detuvo a un individuo por dar vivas y mueras muy significativos, y además, por sospechosos.

Ha podido comprobarse que dicho individuo fué quien hizo algunos disparos días pasados en las Ramblas.

OBSEQUIO A LOS SEÑORES BERNIS Y OSSORIO Y GALLARDO

Se ha publicado una nota, cuyo primer párrafo dice así:

«Para atender a los gastos causados con motivo del proceso que se siguió contra el distinguido letrado don Alberto Bernis, como consecuencia de haber rechazado el formar parte de la Junta del Colegio de Abogados nombrada por el Gobierno de la Dictadura, y testimoniarle la simpatía de los compañeros por su rasgo de dignidad e independencia, así como a don Angel Ossorio y Gallardo, que por encargo de los compañeros cuidó de su defensa ante el Tribunal Supremo, queda abierta una suscripción en la cual han participado ya gran número de abogados, habiendo llegado el importe de la misma a una cantidad respetable.»

LOS BENEFICIOS DE LA AMNISTIA

Se ha recibido en la Diputación un telegrama de su presidente, don Juan Maluquer, que se encuentra en Madrid, diciendo lo siguiente:

«Realizadas gestiones, buenas impresiones; muy agasajado por el Gobierno; marcharé el jueves.»

«Parece que el telegrama está relacionado con la misión que se le encomendó de ampliar los beneficios de la amnistía.»



Dé usted a sus hijos Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD y evitará usted que padezcan

INAPETENCIA, DEBILIDAD.

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones No se vende a granel.

MOSAICOS BERGASA

Marmol Comprimido

Gradas de Escaleras, Fregaderas, etc.,

MORENO Y REIGADAS S. L.

VARA DE REY, 36 Y 25. - LOGRONO

El feminismo en España

(Servicio exclusivo)

Las mujeres españolas se aprestan actualmente a organizarse para reclamar de un modo directo y urgente la igualdad de derechos.

Ya se han visto publicados en la Prensa varios manifiestos, en los que se pide la unión de todas las mujeres españolas para el logro de sus aspiraciones.

Para conocer estos deseos, un redactor de la Agencia Mencheta se entrevistó con la ilustre escritora Carmen de Burgos, «Colombine», que actualmente preside la Gran Federación Internacional de Mujeres y la Cruzada de Mujeres españolas.

Amablemente nos recibe y dice: —El propósito de esta Cruzada es reclamar la igualdad de derechos. Ya con anterioridad al Directorio, acudimos a las Cortes con este fin.

Luego, el golpe del 13 de septiembre frustró inopinadamente nuestros planes. Hubimos de permanecer durante el Gobierno de la Dictadura silenciosamente, sin solicitar lo que por ley natural de las cosas se nos debe reconocer. Le extrañará a usted—nos agrega—que no fuéramos con igual petición al Gobierno de la Dictadura; pero cómo quería usted que tal hicieramos si no había Cortes?

—No cree usted que la mujer va adquiriendo paulatinamente los derechos que reclama?

—A qué se refiere su pregunta?—nos contesta. —Sencillemente, a que no es tan urgente el reconocimiento de esos derechos, ya que en el Gobierno de Primo de Rivera la mujer ha ocupado cargos en la Asamblea y en los Municipios.

—No; eso es un error. Me atrevo a desvanecer esa idea de que la mujer española haya gozado de derechos políticos en la época del Directorio. No, señor. La mujer española no ha tenido derecho de sufragio. Cuando se dijo que se lo había concedido tal derecho, era precisamente en los momentos en que se desposeía del sufragio también a los hombres.

—Al llamamiento hecho por ustedes, ¿responden las mujeres?

—Sí; millones de ellas, representando así un formidable estado de opinión liberal.

Ahora, al regir de nuevo la Constitución del Estado, estamos organizando una gran Asamblea, en donde hemos de proclamar la igualdad de derechos y vindicaciones femeninas, por entender que el feminismo consiste sólo en restablecer un estado legal, sin privilegios para ningún sexo.

En esta magna Asamblea, nuestras más ilustres personalidades masculinas darán conferencias, defendiendo el derecho de la mujer.

El feminismo que nosotras defendemos no es el varonil, ese que tiende a imitar en su idiosincrasia al hombre.

Nuestro criterio es que la mujer no debe continuar su vida nacional en precario ni a expensas de la galantería. Para fijar nuestros derechos no hay que mirar al sexo. El Código civil no es igual para la mujer y el hombre. Aquel tiene a favorecer a éste. El Código penal no sólo no es el mismo para los dos sexos, sino que también nos da desventaja. He aquí nuestra discrepancia.

No cejaremos en pedir el derecho del voto, ya que la Constitución no nos relega del sufragio, por cuanto dice que tendrán derecho al voto los ciudadanos. Y en esto entramos mujeres y hombres.

—¿Qué países son los más adelantados en feminismo?

—Los Estados Unidos e Inglaterra, entre otros. España ya ha dado también un gran paso en este aspecto, pero hay que seguir adelante.

Este es un tema que, aunque parezca de post-guerra, ya desde el siglo XVII hubo aspiraciones feministas, sobre todo en Francia e Inglaterra, para transformar la condición jurídica de la mujer y hacerle posible el acceso a empleos y obligaciones que la costumbre había reservado al hombre.

Como ve, este es un problema eminentemente social.

Los enemigos del feminismo dicen que la naturaleza nos enseña que, a pesar de la igualdad esencial de los dos sexos, y por lo tanto de los derechos a ellos inherentes, hay que reconocer al hombre ciertas preeminencias en el orden jurídico y moral. ¿Por qué esta preeminencia? Las mujeres, y particularmente las madres, informan las costumbres, que tienen más influencia que las leyes en los destinos humanos.

—Cree—añadió—que estamos en un momento interesante para el triunfo del feminismo.

Luego preguntamos: —La Gran Confederación Internacional de Mujeres, ¿tiene gran importancia en el mundo social?

—Grande. Tanto, que pertenecen a ella millones de mujeres. Para dar a conocer la importancia de esta Federación basta decirle que próximamente se va a celebrar en Colombia un magno Congreso, al que concurrirán infini-

dad de representaciones femeninas de todo el mundo.

De España irá una muy escogida representación, y, como es natural, llevaremos nuestras penencias, que ya empezamos a estudiar.

Por ahora sólo nos limitamos a organizarnos en España para la celebración de la Asamblea. Esta ha de despertar gran interés, por ser la primera que de esta naturaleza se celebra en España.

TAURINAS

LA EMPRESA VERANIEGA

La noticia que adelantamos hace días relacionada con el arriendo de la plaza para la temporada veraniega, ha tenido plena confirmación.

Ayer estuvieron en nuestra capital, para formalizar las condiciones del contrato, el nuevo empresario y su representante don Mariano Estarroz, buen aficionado calagurritano, y, como es natural, aprovechamos su estancia para tirarles de la lengua a los propósitos de la empresa en cuanto se refiere a los venideros espectáculos taurinos.

La competencia de los citados empresario y representante en cosas de toros, es sobradamente conocida. No hacen falta presentaciones en este sentido.

Más interesante para los aficionados es conocer cómo, cuándo y con qué, habrá ocasiones y motivos para ir a la plaza de toros.

La función inaugural y presentación de la empresa, será desde luego, la indicadísima fecha del domingo de Pascua de Resurrección. Y la tiple circunstancia indicada motivará para tal día un programa sobrado de alicientes.

Para que así sea, tiene ya entabladas negociaciones el señor Estarroz. Y por cierto que de cumplirse sus deseos, la fiesta merecerá la aprobación unánime de los aficionados locales y de las localidades cercanas, que dan un importante contingente de espectadores.

Entra en los propósitos del referido señor, preparar para su debut una novillada con todas las de la ley, es decir, con picadores, y un par de novilleros de reconocido cartel y simpatías en la región. Ha pensado que pudieran ser éstos Manolo Agüero y «Niño de Haro» y con uno u otro está ya en correspondencia, teniendo asimismo en cartera, por si aquellas gestiones no llegaran a feliz resultado, los nombres de toreros tan apañados como Chiquito de la Audiencia, Joselito de la Cal, Juanito Valenciano y otros por el estilo, aplaudidos todos ellos en plazas de primera categoría.

Entre esos nombres están seguramente, los que a ser posible con picadores, despaclarán el domingo de Pascua, los novillos que para tal fin están ya elegidos y sometidos a «trato especial» en la ganadería «señor» riojana de los señores Hijos de Cándido Díaz.

A seguido de esta función, y en las fechas de saber taurino, Ascensión, Corpus, etc., celebrará la empresa, variadas novilladas con ganado de la tierra y distintos matadores, presentándonos al hijo del mayoral de la antes citada ganadería, que parece está sobrado de valor y condiciones para andar en los ruedos como anda por la dehesa.

Y donde la empresa se «soltará el pelo» será en las fiestas de San Bernabé con seis buenos mozos de la repetida vacada de Hijos de Cándido Díaz, para tres novilleros de los de primera fila, que bien pudieran ser Saturnio Torón, Paco Cester y Fernando Bienvenida, y a falta de alguno de éstos, Jaime Noain, Atarfeño, Sidney Franklin, Perete o cualquiera de los que más sueñen y justifican a la novillada el carácter de extraordinaria.

Después... tiempo habrá para organizar espectáculos, siendo como es desecho de la nueva empresa freo contarlos todo lo más posible y a medida que los exija el agrado de la afición, a conseguir el cual, emprenderán todos sus afanes, empresario y representante.

De uno y otro recogimos ayer las impresiones que dejamos escritas y que deseamos vayan convirtiéndose en realidades, pudiendo tener la nueva empresa la seguridad de que el público logroñés y adyacente, responderá cumplidamente a cuantos programas se le ofrezcan con alicientes de novedades taurinas.

JAIME NOAIN, EMPIEZA

El domingo «echa» a torear el valiente Jaime Noain.

Y empieza nada menos que en Madrid, en una novillada de postín, con

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Ezcurra

novilleros, punteros y ganado de Murube.

Los éxitos obtenidos la anterior temporada le han valido para la actual, un debut de tal importancia.

Y si la cosa se le dá bien, pa qué... Se va a hinchar Jaime este año de echar carne a tierra, pues a las muchas novilladas que ya tiene hechas, habrá de sumar las que lleva en sí un triunfo en la plaza madrileña.

No es necesario decir lo mucho que deseamos que Jaime salga el domingo por la puerta grande y empiece a amontonar orejas.

LO QUE TIENE HECHO MARCIAL

Casi nada. Marcial va a batir este año el record de contratos, y si los toros le respetan y su naturaleza resiste el ajeteo a que va a estar sometida, el de corridas.

Sin empezar la temporada, aunque haya toreado ya en Málaga, tiene firmadas Marcial 76 funciones. Pero firmadas verdad. Nada de fechas imaginarias que este diestro no necesita echar al aire, puesto que más que otra cosa, le perjudicaría hacerlo.

¡Vaya si estuvo bien el presidente del Consejo de nuestra plaza haciéndole firmar las corridas de San Mateo!

¡Y qué no estará contento su apoderado Juan de Lucas!

LA SUSCRIPCION PARA LAS CORRIDAS DE FERIA

A los muchísimos suscriptores que vamos publicando, tenemos que agregar hoy los siguientes:

Con 100 pesetas: don Francisco Sánchez de Alba, don Francisco Sáenz Prados, don Vicente Sáiz, don Hipólito Bergasa y don Aniano R. Arllano.

Con 25 pesetas: don Manuel Martínez de Pinillos.

MIGUELIYO.

HOMENAJE MERECIDO

Compañeros y alumnas de la distinguida regente de la Escuela Normal de Maestras, doña Juanita Madroñero de Hall, al congratularse con la recompensa con que la agraciado S. M. el rey por sus relevantes servicios y méritos en la enseñanza, y esfuerzos consagrados en beneficio de la infancia en múltiples manifestaciones: fundación de la Cantina escolar; Ropero; Mutua de la infancia; Colonias; fiestas benéficas de gratísima recordación; su labor altavante provechosa en la Asociación del Magisterio; el viaje de estudios llevado a cabo con los maestros de esta provincia a Zaragoza y Barcelona donde tuvieron una afectuosa acogida, ya que el nombre de la señora Madroñero es debidamente conocido en todo el Magisterio; su celo y entusiasmo por la irrupción del delincuente en el Tribunal y Reformatorio de Menores; su activa labor en la Junta de Infancia, y sobre todo el impulso progresivo dado a su Escuela práctica, en un ambiente de orden y mutuo cariño y respeto de todas, y consagrando su vida al trabajo más intenso, ha pensado en la organización de un cariñoso y justo homenaje.

Para ello y a fin de unificar las iniciativas de los distintos sectores que desean otorgar este tributo de justicia, se ha constituido una Comisión encargada de recaudar los fondos necesarios para adquirir las insignias de la condecoración y destinar el sobrante a lo que la interesada crea más conveniente.

Esta comisión agradecerá cuantos testimonios de adhesión se hagan por compañeros, amigos, etc., de la señora Madroñero, sumándose a la suscripción hoy iniciada para rendir a tan meritisima profesora su tributo de afecto y admiración.

La Comisión está formada por las Normales e Inspección, representantes por la señora directora doña Filadelfa Martín, el director don Leopoldo Elías, y el inspector jefe don Rodolfo J. Zuazo. Por la Asociación del Magisterio, señoras S. Amor y Ojeda y el señor Marras. Por la Escuela práctica, señoras Tejero, Braña y Román. Por los maestros nacionales y amigos particulares, señoras Montero y Palenzuela, y señor Ganuzas. Por las antiguas discípulas, señoras Casas, Madurga y Alvarez. Por las alumnas, señoras Yabar, Alonso y Santiago.

He aquí la suscripción:

Con 50 pesetas: Asociación Nacional del Magisterio Riojano.

Con 5 pesetas: Mercedes Tejero, Elvira Braña, Antonia Palenzuela, Pilar Montero, Damiana Madurga, Vicenta Román, Anselma Madurga, Juana Alvarez, Manuel Marras, Logroño; Isabel Peña, id.; Juana Baigorri, Haro; Eulalia Baigorri, id.; Anunciación Martínez, id.; Concepción Lereña, Calahorra; Pilar Castañón, Cenicero; Dolores Casas, Pradefaja; Elisa Santos, Nájera; Avelina Inda, Valgañón; Concha S. Amor, Alberite; María Pazos, Borja; Celestina Pazos, id.; Lola Pazos, id.; Alfredo Monco, Haro; Hilario Bozalongo, Calahorra; Alejandro Ganuzas, Cenicero; Vicente

Ruiz, Nájera; José Trems, id.; Jesús Alesón, San Asensio; Roque Pérez, Agoncillo; Alejandro Gil, Tudellilla.

Con 2 pesetas: Esperanza Anglada, Logroño.

Con 1 peseta: Julia Yabar, Logroño; Victorina Alonso, id.; Adoración Santiago, id.

Suma y sigue, ptas. 205

Queda abierta la suscripción en LA RIOJA, y en las librerías de la viuda de Santos Ochoa, la de don Eleuterio Martínez y la de don Delia fin Merino.

RIPIOS DEL DIA

DEL TIEMPO

Tras unos días primaverales, han venido otros de vendavales. Ya no calienta. Febo del rubiales. Cual de costumbre, al fin y al cabo, marzo, señores, ¡ha vuelto el rabo!...

Calor que abrasa. De pronto, frío. ¡Cualquiera acertará! Esto es un lío.

¿Constancia en nada? ¿Cómo me río! ¿Que ves el cielo limpio, admirable? Pues... ¡echa mano del impermeable!...

Es lo de siempre. Nada hay seguro. Ni el tiempo bueno, ni el tiempo duro. Ni el que conforta, ni el que da apuro. Cuando (aunque sea fuerte el bromazo) menos se piensa, viene el cambiara...

Hay quien llevaba flamante terno de poco abrigo, porque al invierno le había dado por ido al cuerno y no tenía sus inclinencias. ¡Ay, cómo engañan las apariencias!...

Calor y frío, granizo y nieve. Como este tiempo que nos conmueve, hay quien no para, hay quien se mueve, y, ensalzando antes lo que hoy ataca, aunque apatenta que no se atreve, en imitarle bien se destaca. El tiempo, en cambio, ve que no es leve, y él cambia el tono de su casaca!...

JUSTO MEDIO

Campaña Sanitaria iniciada por el Instituto Provincial de Higiene y el Laboratorio Municipal de Logroño

Como teníamos anunciado, ayer tarde fueron realizadas las experiencias demostrativas de la bondad del material, productos y personal con que cuentan actualmente los centros oficiales, con cuyas denominaciones encabezan las presentes líneas, para dar cumplimiento a lo que se ordena en el Reglamento para la Inspección Sanitaria, para establecimientos, edificios, vehículos de servicio público, etc., etc., aprobado por R. O. de 22 de mayo de 1929.

En efecto, a la hora anunciada y ante el numeroso y competente grupo de asistentes al acto, para el que fueron invitados: los señores gobernador civil, gobernador militar, alcalde, primeros jefes de los cuerpos de la guardia, presidentes de la Diputación y Audiencia, inspectores municipales de Sanidad, inspector de Higiene pecuaria, presidentes de los Colegios, médico, farmacéutico y veterinario, Cámara Patronal y de Comercio, Casa de Socorro, se procedió a la cianhidricación del local de las «Escuelas Trevijano».

Con el fin de controlar la eficacia del procedimiento, situáronse cobayas y algunos tubos de ensayo conteniendo otros testigos (cucarachas pulgas, etc.), obturando dichos tubos con algodón hidrófilo, para hacer más patente la propiedad del gas «ácido cianhídrico» en su aspecto difusorio.

El equipo de que disponen mancomunadamente el Instituto Provincial y el Laboratorio municipal, es del tipo ambulante de gran radio de acción, con instalación fija de aparato de la Casa Gima, montado sobre chasis Ford nuevo modelo. La instalación del equipo ambulante es creación del Centro técnico de Fumigación, basada en la técnica de producción del ácido cianhídrico por el sistema «Gima», conocido oficialmente por el procedimiento español, el cual ha sido adoptado además de

CINEMA SOCIAL

HOY, MIERCOLES, 12 DE MARZO

SELECTA: A LAS 7.—NOCHE: A LAS DIEZ Y CUARTO

Estreno de la extraordinaria superproducción

La Señorita Lucifer

Intérpretes principales: MARY ASTOR, ROY D'ARCY y ROBERT ARMSTRONG.

nuestro país, por gran número de naciones extranjeras.

Tras breve explicación del proceso de producción del ácido cianhídrico y previa oclusión del local, se procedió a la inyección del gas, que duró escasamente tres minutos, en cuyo tiempo se observó en los cobayas de control los fulminantes efectos del tóxico, tardando escasamente algunos segundos en morir todos los conejos situados a distintas distancias del punto de emisión del gas.

En cuanto a los insectos situados en los tubos de ensayo, murieron entre los cinco y quince minutos de inyección del cianhídrico. A los 40 minutos escasos de haber dado principio la operación, se procedió a la ventilación del local y antes de los cinco minutos de iniciada ésta, los técnicos del Instituto y del Laboratorio, encargados del control de las experiencias pudieron penetrar en el local, demostrándose así la rapidez con que se efectúa la ventilación.

Al dar cuenta de tan concluyentes experiencias, que vienen a iniciar la labor sanitaria de precepto reglamentario encomendada al Instituto y Laboratorio nos es grato consignar nuestra satisfacción por la dotación excelente de material y personal con que cuentan dichos centros oficiales, única forma de lograr verdaderamente una rápida liquidación de las existencias de parásitos que conviven con el hombre y son la amenaza constante—espada de Damocles con ventosas—de la salud pública.

DESDE EL BULEVAR

Anteayer, Domingo de Piñata, se vieron máscaras por las calles. Eran las que iban a los bailes de La Perla y del Urumea.

Por la noche, también se vieron máscaras: eran las que se dirigían al baile del Urumea y a los que se celebraban en distintas Sociedades de diversas categorías.

Resulta, pues, en la práctica, que con motivo de la supresión de los días de Carnaval, hemos tenido más Carnaval que antes de la supresión. En realidad, aquí no se ha suprimido más que el lunes de Carnaval y eso solamente el callejero, porque bajo techo, se celebró como siempre, con la misma desanimación de siempre, por que éra considerado como un día puente entre el domingo y el martes, pero en cambio, se ha «intensificado» el Domingo de Piñata, y si vamos a contar el número de piezas bailables que se tocaron el año pasado en que estaba autorizado el Carnaval, y las que se han tocado este año, en que se ha suprimido, tengo la evidencia de que se resultará un saldo a favor de este año. De modo que los bailarines pueden decir que siguen suprimiendo el Carnaval, pero a ellos—y a ellas—que les quiten lo bailado.

¡Es más difícil quitar una costumbre, que un derecho!

Ese mismo Domingo de Piñata, por la mañana, se celebró en el Teatro Victoria Eugenia, y gratuitamente, como de costumbre, el Concierto—mejor dicho, uno de los conciertos a cargo de los alumnos del Conservatorio municipal de música.

Esto de llamarlo Conservatorio, es un camelo que nos ha regalado el último Ayuntamiento de la Dictadura y es uno de los asuntos que tenemos que someter a revisión.

Existía aquí la Academia municipal de música, que se creó hace bastantes años, con objeto de que, sin cerrar las puertas a los hijos de los ricos, pudiesen adquirir la educación musical tanto de solfeo como vocal y de toda clase de instrumentos, incluso del bombo, que es un instrumento que parece sólo destinado a periodistas de Cámara y agradores de todos los Segismundos. Yo no lo sé tocar: lo confieso.

Tan asequibles para todo el mundo eran las enseñanzas de la Escuela Municipal de música que la matrícula, para todas las asignaturas que el alumno quisiera estudiar en un sólo curso, costaban diez reales. Todo comprendido.

Los frutos que ha dado la Academia desde su fundación han sido realmente maravillosos. De ella han salido artistas maravillosos que hoy ocupan puestos excelentes en las grandes orquestas y muchísimos que se ganan la vida, exclusivamente con la música allí aprendida.

El Ayuntamiento, muy escasamente ayudado por la Diputación se zasta—y se gasta—una porción de miles de duros al año, pero con excelente fruto.

Pero... había que echar a perder lo que estaba bien, y de ello se encargó una comisión del Ayuntamiento, que iba a convertir la Academia, nada menos que en Conservatorio, para dar validez oficial a los estudios, redactando unas bases, de acuerdo con el profesorado. ¡Vamos a ver qué pasó! nos dijimos.

Y lo que pasó fué algo tan lamentable, que—va lo he dicho—cuanto haya un Ayuntamiento estable y no elegido a ratos y para tres meses, una de las primeras cosas que le pediremos que desbarate, será eso.

En primer lugar, como el profesorado es numeroso y está formado por

MUY PRONTO

Inauguración del CINE SONORO

En el Frontón Logroñés

No dude usted que su perfecta sonoridad ha de asombrarle.

muy buenos músicos, están divididos en bandos que no se pueden ver ni en pintura, no se ponían de acuerdo, y el proyecto de reorganización duró dos o tres años.

Desde luego se desistió de dar a los estudios carácter oficial, porque en aquel caso hubiera tenido mucha intervención el Gobierno y no se quería molestar en lo más mínimo a los señores del Ministerio de Instrucción pública. Muy bien.

Como en lo que estaban confirmados todos los profesores era en que había demasiados alumnos, se acordó desvirtuar por completo el espíritu que presidió la creación de la Academia municipal de música, que se creó para los pobres, y se dijeron: ¡Con que todas las asignaturas que se quieran, por diez reales! ¡Qué hombre; desde ahorita mismo, cada una de las asignaturas, va a costar diez pesetas! Y los concejales, sin tomarse el trabajo de leer siquiera el proyecto de reglamento, lo aprobaron.

Y los padres de los alumnos pusieron el grito en el Cielo, pero ya era tarde. Los concejales, en la calle, reconocían que habían hecho un disparate, pero como todavía no se ha dado el caso de un Avuata niente rectifique un disparate, lo hecho quedó hecho y una multitud de alumnos y alumnas se quedaron sin poder entrar, o con los estudios interrumpidos. ¡Pero esto, lo corregiremos!

Lo que no ocurrió aquí, y ello nos llamó extraordinariamente la atención, ocurrió el domingo en Irún. Jugaba el primer equipo bilbaíno con el Real Unión y se armó la bronca. ¡Esa bronca que siempre era inevitable!

De veras lamento no haberla presenciado.

A. GORROCHATAGUI.

SECCION DE NAJERA

TRICIO, 40.

LA FIESTA DEL ARBOL.

Con un día espléndido y con gran entusiasmo y animación, se celebró ayer la simpática y cultural Fiesta del Arbol.

A las diez y después de asistir autoridades, niños y maestros a la misa solemne que tuvo lugar en el templo, se procedió por nuestro querido párroco don Anastasio Besga a la bendición de los árboles destinados a la plantación. Terminado el acto religioso, el señor Besga, dirigió la palabra a los concurrentes y en su elocuente discurso, enaltecía la fiesta que se celebraba enumerando los múltiples beneficios del arbolado y terminó demostrando la necesidad de que nos ocupemos de la repoblación forestal.

Seguidamente, se organizó la comitiva, rompiendo marcha los escolares a los acordes de un bonito pasodoble, ejecutado por la rondalla, y dirigiéndose todos a la ermita de nuestra Pastora Virgen de Aros, en cuyas inmediaciones iba a verificarse la plantación.

Ya en el santuario, los pequeños cantaron una salve en acción de gracias, procediéndose a continuación a la plantación de los doscientos árboles preparados para tal objeto, con lo que se dio por terminada, la primera parte de la fiesta.

Por la tarde, y a la hora convenida se reunieron nuevamente en uno de los salones del edificio escolar autoridades, niños y numerosos público, y antes de distribuir la merienda a los pequeños, el maestro don Francisco Alonso expuso en un breve y sencillo discurso, el fin principal de la fiesta, haciéndoles ver la importancia que el árbol tiene en la Agricultura y en la Sociedad.

Los niños Jesús Solorzábal y Pedro Nalda y las niñas María Jesús Fernández y Eneracia García recitaron admirablemente «poesías» adecuadas, siendo todos muy aplaudidos.

Los alumnos fueron obsequiados con bollos y naranjas, que la gente menuda soboró con la mayor alegría.

Digno remate de este día fué el fraternal banquete con que fomos obsequiados por la nueva y digna Corporación municipal, en el domicilio de señor teniente alcalde don Pedro Ibañez demostrando su esposa Pilar y amiga Faustina sus excelentes dotes culinarias, y siendo servido con el mayor gusto por las polillas Patro Fernández y María Alonso.

Para que nada faltase, la rondalla amenizó todos los actos y el amigo Alfonso cantó, como nunca varios estilos de jota.

Resumen: una fiesta muy agradable celebrada con solemnidad, orden y entusiasmo.

VIAJEROS.—Salíó para la Corte la linda pollita Heriberta Nájera. Hemos tenido el gusto de saludar a la escultural y gentil señorita Milagros García. Llegó de Madrid el industrial don Francisco Fernández. Bando.

Desde Miranda

11 de marzo.

EN EL AYUNTAMIENTO.— La Comisión municipal Permanente celebró anoche la sesión ordinaria.

Presidió el señor Puente, asistiendo los tenientes señores Gómez y Tabayo.

Después de leída y aprobada el acta, se trataron los asuntos puestos al despacho.

Pasa a la Comisión de Policía Rural un escrito de doña Fernanda F. Rómula, en el que solicita autorización para aprovechar el agua para el riego de una heredad.

Don Emilio Ruiz denuncia la acequia que se aprovecha para riego en la Sendilla, por ir a parar a ella las aguas sucias del Hospital.

A propuesta del señor Gómez, que entiende deben acometerse aquellas a la red de alcantarillado; pasa a informe de la Comisión de Sanidad.

El maestro nacional señor Lapuerta solicita se hagan desaparecer el abrevadero y un árbol que priva de luz a la escuela, y a ser posible, hacer un cercado en aquel terreno para que sirva de recreo a los niños.

El presidente es de parecer informe la Comisión.

El señor Gómez reconoce es antieético el abrevadero en aquel punto, donde se reúnen los escolares, y habrá que pensar en atender este ruego.

Pasa a la Comisión de Policía Urbana.

Carta de don José María Monserrat solicitando se le abonen 9.000 pesetas por la moto-bomba adquirida por el anterior Ayuntamiento, que debió abonarse al ser entregada.

El presidente indica no conocer nada de este asunto ni si se ha hecho la entrega después de que los resultados hayan sido satisfactorios.

El señor Gómez indica que la bomba en cuestión no se amolda a las necesidades de la población, pues las bocas de riego no pueden dar la cantidad de agua necesaria para el funcionamiento, y el hacer innovaciones sería costoso.

Se acuerda revisar el expediente y la tramitación habida en este asunto.

Se aprueba la autorización pedida por don Félix Valle para arreglos de unas casas, previo pago de 110 pesetas por derechos, según informes del arquitecto y Comisión de Obras.

Otro informe referente a la licencia de construcción solicitada por don Juan Angulo para edificar un teatro, la Comisión informa ha visto con desagrado el que sólo se haya fijado por derechos 205'26 pesetas en esta clase de edificios.

La Permanente se muestra conforme con la Comisión, rechazando toda responsabilidad sobre este asunto.

Se aprueba una certificación del arquitecto por obras ejecutadas en el grupo escolar, importante 30.000 pesetas, que se abonarán al contratista.

Escrito del profesor veterinario don David Guinea, solicitando recurso de reposición de empleo, por no haberse hecho los nombramientos de veterinarios de esta ciudad con arreglo a disposiciones legales ni se ha tenido en cuenta lo establecido en la escala gradual, pues entiendo que en este caso él debía haber ocupado el primer lugar, debiendo anunciarse de nuevo el concurso.

Se da cuenta de que el gobernador aprobó el nombramiento de los señores veterinarios designados por el Ayuntamiento anterior, y por ello la Permanente sólo se da por enterada del escrito presentado por el señor Guinea.

Son aprobadas varias facturas.

Se da cuenta de la distribución de fondos para el presente mes, que asciende a 65.500 pesetas.

Existencia en Caja, 164.244'41 pesetas.

La recaudación de febrero fué de 24.474'15 pesetas.

Don Francisco Negro solicita autorización para proyectar películas en su café de la calle de Santa Lucía.

Se acuerda que se haga el expediente oportuno para que se cumplan

los requisitos legales en lo que se refiere a esta clase de instalaciones.

Fuera de la orden, el presidente indica debe retirarse el urinario de la plaza de Prim, por inservible, y ver de colocar otro en sitio más apropiado.

El señor Gómez es de parecer se haga un estudio de lo que debe hacerse allí, sobre todo cultivar el jardín abandonado y otras mejoras. Respecto al recipiente, es partidario, si los fondos municipales lo consienten, hacer otro evacuatorio.

Sigue la sesión. DEFUNCION.—Ayer falleció en esta ciudad doña María del Carmen de Galarza, a los 43 años de edad, natural de Munguía (Vizcaya).

Esta mañana fueron trasladados sus restos, en automóvil, al pueblo de su naturalidad. En la comitiva fúnebre, además del Clero, figuraban bastantes familiares y amigos de la finada.

Serafin de la Casa.

las conservar igualmente al ausentarse de sus cargos, dado el carácter personal que tienen.

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

DE EZCARAY

11 de marzo.

Después de pasar dos días en su pueblo natal, ha salido para Madrid en su coche, el entusiasta ezcarayo, farmacéutico, don Gerardo de Mateo, con su señora y simpáticos hijos Amalia, Maruja y Lorenzo.

Ha dado principio la Santa Misión en esta parroquia, estando a cargo de ella el Reverendo Padre Ereña, de la Compañía de Jesús.

En la sesión que ha celebrado el pleno, ha tratado entre otros asuntos gestor de Bilbao y pueblos limítrofes, para que vengán a ésta, colonias escolares, para cuyo fin este Ayuntamiento interpretando el sentir general del pueblo, dará toda clase de facilidades.

Que el día 10, festividad de San José se celebre la Fiesta del Arbol, en el paseo del Carrizal, a las cuatro de la tarde, y dar a los niños la merienda, consistente en un panecillo y un chorizo en una pieza.

Establecer un arbitrio sobre perros, pagando por cada uno cinco pesetas al año.

Reconocer los créditos pendientes por contingente carcelario.

La Permanente ha dado cuenta de las gestiones realizadas en Logroño para que lo antes posible se lleven a cabo los trabajos de la traída de aguas, siendo satisfactorias.

Se ha dado conocimiento de una comunicación de Bilbao, sobre la reunión que ha tenido la empresa, que estudia y desea hacer el ferrocarril Ezcaray Monterrubio.

PETICION DE MANO.— Por don Fidel y doña Eladia y para su hijo Fidel Sánchez Gutiérrez, se pidió ayer la mano de la encantadora señorita Conchita Sánchez Alday, hija de doña Florentina. Entre ambos se cruzaron valiosos regalos. La boda se efectuará el día 31 de éste, día en que la novia cumple sus años. Entrorabuena.

El encargado de la Arucarera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

nes con gran indiferencia por parte del vecindario, pues de 600 electores que se componía el censo, sólo emfieron el sufragio, 379.

—En Haro, dió a luz un niño, le esposa de don Víctor Fernández.

—En Entréna, tuvieron una reyerta varios mozos, resultando gravemente herido uno de ellos, llamado Aniceto Ulecia.

—En Cuzcurrita, víctima de rápida enfermedad, falleció el joven Domingo García, siendo el día de su fallecimiento, el señalado para pedir la mano de una joven de Ezcaray, con la que proyectaba contraer matrimonio.

Bibliografía

«EL OCASO DE UN REGIMEN»

Por Luis Araquistain

El fuerte temperamento literario de Araquistain y la clarividencia con que este escritor enfoca siempre los problemas de carácter político y social, hacen de este libro actualísimo uno de los más interesantes sobre la situación política de España.

En estas páginas certeras aparecen con una claridad incomparable—característica constante en todo cuanto ha salido de la pluma de Araquistain— todos los errores y vicios tradicionales que han conducido a España al momento político presente, a través de una historia, a veces trágica y amarga, a veces grotesca y bochornosa, siempre preñada de sugerencias y enseñanzas.

El autor traza en las primeras páginas de este libro magnífico—que ha de ser sin duda, muy leído y celebrado— un estudio agudísimo de la psicología española, clave que sirve para aclarar toda una serie de desconcertantes hechos políticos. Analiza después la ideología de Joaquín Costa y estudia hondamente, con admirable objetivismo, los partidos políticos de izquierda y las vicisitudes por que han pasado. Luego hunde su escarpado—todo el libro es una verdadera disección—en el régimen agotado, caduco y bamboleante, que se apoya en las fustasas oligarquías tradicionales y que padece la nación española desde hace varios siglos. La dictadura de Primo de Rivera es igualmente objeto en este libro de un análisis frío y concienzudo que supone, al propio tiempo, la crítica más severa, implacable y justa. Es donde se pone de relieve con perales más acusados esa penetración psicológica y esa claridad de juicio que hacen de Araquistain el primer escritor político de España. La semblanza que traza del dictador caído es algo verdaderamente definitivo.

«El ocaso de un régimen» es un libro indispensable para todo el que quiera conocer de una manera honda y efectiva el problema político del actual momento español. Es la requisitoria más autorizada y el estudio más penetrante de aquellos fenómenos políticos que han sido decisivos para la vida nacional. «El ocaso de un régimen» es además, no obstante las tenerezosas que examina y aclara, una obra optimista y fecunda que puede señalar un camino recto y seguro a todos los hombres sanos y verdaderamente preocupados por la regeneración inmediata de España.

El autor enfoca los hechos desde su punto de vista socialista, pero con tal amplitud y clarividencia que acaba por apoderarse de la inteligencia y la sensibilidad del lector. No se trata, ocioso es decirlo, de una obra concebida por el intelectual de gabinete, ajeno a las palpitaciones y anhelos populares, sino de una obra henchida de savia y de experiencias, escrita por un hombre de fecunda y dilatada vida social y política que se comprende desde muy joven con los sentimientos del pueblo.

La personalidad del autor y las gestiones que ofrece el tema nos relevan de hacer más extenso este breve comentario.

La trascendencia de «El ocaso de un régimen» no puede pasar inadvertida para nadie, dado el justo prestigio de que goza, en los medios avanzados españoles, el nombre de Luis Araquistain.

La Unión de Viticultores de Cataluña y la exportación de vinos a Francia

Organizada por la Unión de Viticultores de Cataluña, se celebró, en Villafranca del Panadés, la anunciada Asamblea para tratar de la actitud a seguir ante las disposiciones dictadas por el Gobierno francés con relación a la importación de vinos extranjeros.

El doctor don Francisco Santacana, después de pedir a los productores y comerciantes una estrecha unión para que el Gobierno atienda sus quejas, añadió que es preciso pedir al Gobierno que, a pesar de sus preocupaciones atienda al problema por ser de vital importancia. El tratado debe ser denunciado y a este fin recuerda que la entidad Unión de Viticultores de Cataluña ya pidió se hiciera cuando éste se firmó ocasionando con ello una protesta por parte de quienes creían nos favorecía en extremo. Cree que es preciso suprimir los intermediarios y negociar directamente con los productores y compradores de buena fe, y estima que es preciso ayudar a la campaña los viticultores para que, junto con los comerciantes, constituyan una fuerza poderosa. Después de examinar cuál es la parte que le corresponde al comercio en la defensa de los intereses vitícolas, el señor Santacana se refiere a la gran mayoría con que cuentan los viticultores franceses en el Parlamento, donde tienen 230 diputados, estimando que nosotros debemos hacer lo mismo, es decir; política primero de intereses; después de ideal. Para terminar, dijo, es preciso que todos laboremos con fe y lealtad para evitar la ruina común. Todos los oradores fueron aplaudidos por la inmensa concurrencia que llenaba el local.

Terminados los discursos, don Faustino Simó, presidente de la Unión de Viticultores de Cataluña, después de un corto preámbulo dió lectura a las conclusiones, que fueron aprobadas por aclamación. Hé las aquí:

«Reunidos en magna asamblea en Villafranca del Panadés genuinos representantes de la producción y del comercio de vino, con adhesiones de toda Cataluña, acuerdan ver con simpatía la colaboración cordial de todos los sectores vitivinícolas para significar eficazmente en lo posible el criterio que debe presidir la solución integral del problema del vino y de conformidad con ello.

Acuerdan solicitar del Gobierno la formación de una comisión mixta oficial, con representantes nombrados directamente por productores y exportadores, junto con otros nombrados por el Gobierno, para que propongan a éste la solución de los problemas que afectan al vino, tanto en el interior como en el exterior, para el desarrollo y fomento de la exportación.

Entretanto, y como medida urgente, y teniendo en cuenta que la crisis vitícola actual ha sido enorme y rápidamente agravada por la actitud de Francia, cuyo Parlamento votó una ley que prohíbe las mezclas con nuestros vinos, impidiendo las ventas al por mayor, y agudizada más tarde por el reglamento de aplicación de aquella ley dictada por el Gobierno francés, y que hace imposible a los detallistas franceses vender vinos de ninguna clase al que tenga tan sólo vino español para la venta, con lo cual se impide la venta al detall de nuestros vinos, constituyendo todo ello una flagrante infracción de un Tratado bilateral que obliga a ambos contratantes, entienden que ello es una cuestión no ya sólo de interés vitícola, sino que afecta al honor y a

la economía nacional, y, por lo tanto, que es hora ya de adoptar medidas energicas, al igual que ha hecho Grecia, y al efecto acuerdan solicitar la suspensión inmediata y total de los efectos del Tratado con Francia, cerrando nuestra frontera a la entrada de sus productos, como ella la tierra en absoluto para los nuestros, en especial para los vinos, base esencial del Tratado, ya que por las indicadas medidas desde el 15 de febrero no pueden entrar en Francia, que ha anulado incluso los pedidos hechos.»

La organización internacional del trabajo de los empleados

El tema de la organización internacional del trabajo de los empleados es tratado por la Prensa extranjera, concediéndole la mayor importancia, puesto que, según ha manifestado el «Bureau International du Travail», de Ginebra, por las circunstancias de la vida moderna, el número de empleados de industria, comercio, Banca y transportes es mayor que el de obreros, como consecuencia de la racionalización del trabajo en la industria.

A esta transformación social, de la que resulta una mayoría de empleados sobre la de obreros, le concede la mayor trascendencia la Oficina Internacional del Trabajo, y lo mismo los diarios que comentan el tema.

Las Asociaciones patronales de Ginebra, después de largas negociaciones, han llegado a un acuerdo con las Sociedades de empleados de la ciudad para regular las relaciones de ambas entidades y de sus individuos.

El director de la Oficina Internacional del Trabajo, M. Albert Thomas, ha pronunciado en Ginebra un interesante conferencia sobre problema tan importante. M. Thomas ha puesto de relieve la transformación social indicada, manifestando que, después de la guerra, ha venido aumentando, sin cesar, el número de empleados de todos los ramos de industria, banca, comercio, transportes, aumento mucho más extraordinario relativamente que el de obreros. El empleado se encuentra hoy en condiciones de iniciativas y responsabilidades y más enlazado comercialmente a la gestión de las empresas. Simultáneamente se han desarrollado en grandes proporciones los organismos sindicales de empleados, agrupándose en tres Asociaciones internacionales, que vienen trabajando en colaboración. A las organizaciones han elaborado un programa común de reivindicaciones que, según M. Thomas, es base de trabajo para la Oficina Internacional de la amplia información que se realiza en el mundo entero sobre la situación de los empleados.

Esta información comprende un estudio serio de las legislaciones existentes en los diferentes grupos profesionales. Patrones y empleados de Ginebra han merecido una felicitación de M. Thomas por su reciente acuerdo. Según el director de la Oficina Internacional del Trabajo, este organismo debe ser rodeado de las mayores simpatías, a fin de que resuelva la travas muchas de cuestiones que estudia.

«Va a influir en el problema social de un modo decisivo el nuevo factor de la personalidad social de los empleados como factor del trabajo, adquirirá tal relieve que pesará al lado de la organización sindical obrera. La resolución favorable de ambos sus puestos supondrá la entrada en acción, con vigor extraordinario, de la clase media, representada en la industria, el comercio, la banca, los transportes... por los empleados.

Es evidente que si las organizaciones sindicales de empleados adquieren una personalidad vigorosa, pueden tener una influencia decisiva en las cuestiones sociales. La transformación social tendrá como consecuencia una modificación en la lucha por la presencia, con carácter activo, de la representación de la clase media en los problemas del trabajo.

LA RIOJA hace 25 años

Se verificaron las elecciones para diputados provinciales, que fueron muy reñidas, con el siguiente resultado: distrito de la capital, obtuvieron don Saturnino Uargui, 3.085 votos; don Francisco Zuazo, 3.000; don Félix Azpilicueta, 2.940; don Ricardo de Francia, 4.062; don Vicente Infante, 4.020; y don Perfecto García Jalón, 4.028. En el de Haro-Santo Domingo, don Francisco España, 4.087; don Filomeno Gallo, 3.934; don Valentín Negueruela, 3.370; don Lorenzo de Cura, 3.403; y don Francisco de Paula Martín, 2.366. En el de Nájera-Torrecilla, marqués del Romeral, 4.029; Baquero, 3.262; García Ruiz, 3.002 y Sengariz, 2.269. Faltaban datos de algunos pueblos.

El maestro de esta capital, don Fructuoso Adot, ganó por oposición una escuela elemental de Madrid. Falleció nuestro convecino el labrador, don Canuto Ganuzas. Por efecto del fuerte viento que se levantó en las primeras horas de la tarde, se desprendió una parte de la cubierta de zinc que cubría el tejado de la escuela de párvulos, siendo lanzada por el aire, al patio, donde los niños estaban de recreo, no ocurriendo milagrosamente, nada desagradable que lamentar.

En Santo Domingo, se celebró la subasta para el arrendamiento de la plaza de toros, siéndole adjudicada, como mejor postor, en la cantidad de 1.125 pesetas, a don Antonio Riaño.

En Nájera, pasaron las elecciones

IVANHOE

Por WALTER SCOTT

Propiedad de la Casa Sopena

Entonces Wamba continuó: —Dijo el labrador: «Catalina, tengo a tu disposición

Diez hanegadas de tierra Y algún ganado mayor;

«Un buen corral de gallinas, Y para Pascua, un lechón.

«¿Qué respondes?» La vida Le respondió: No.

«Me agrada, Wamba—dijo el «bhallero, que estuviese aquí nuestro alegre ermitaño de Copmansurst para que nos acompañara en nuestros cantos.

«Pues a mí no me gustaría—repuso Wamba,— aunque me valiera ese precioso cuerno que pende de vuestro tahalí.

«Esta prenda es una prueba de la buena amistad del montero Locksley, aunque no creo verme en el caso de hacer uso de ella. Sin embargo, si fuera preciso, con sólo tocar tres notas en ese cuerno, ya verías acudir gente a nuestro socorro.

«Librenos Dios de ellos, aunque creo que el cuerno de Locksley puede servirnos de pasaporte para que nadie os moleste en estas soledades.

«¿Qué quieres decir con esto? Crees, acaso, que esos honrados monstros son ladrones?

«No he dicho semejante cosa, y me guardaré muy bien de hacerlo, por que habéis de saber, señor caballero,

que los árboles son lo mismo que las paredes: a veces también oyen. Sólo quisiera que adivinarais un acertijo. ¿Cuándo están mejor vacías que llenas la copa y la bolsa?

«La copa y la bolsa! — repitió como extrañado el caballero; — nunca.

«Por haber dado esta simple respuesta, merecerías que nunca estuvieran llenas las vuestras. Vacíad la copa antes de pasarla a manos de un sajón, y vaciad la bolsa antes de poner en camino.

«Eso es decir sencillamente que nuestros amigos son ladrones de profesión.

«Ni por pienso. Más ligero marcha el caballo cuando no lleva maleta en la grupa, y la conciencia está más tranquila cuando el hombre carce de lo que, según dicen, es la causa de todo el mal que sucede en el mundo; así pues, me guardaré muy bien de dar ese feo nombre que habéis pronunciado a las almas caritativas cuyo entretenimiento consiste en aligerar conciencias y caballos. Sin embargo, para ahorrarnos trabajo, mejor es dejar en casa bolsa y maleta.

«Encomendémoslos a Dios, y recemos por ellos, si son lo que tú dices.

«Sí; recemos por ellos, pero en casa y no en desplazado.

«Puedes decir lo que quieras; pero es lo cierto que esos hombres han asistido bravamente a tu amo en el asalto al castillo de Frente de Buey.

«¡Toma! — exclamó Wamba; — esa es su composición con el Cielo.

«¿Qué quieres decir? — preguntó el caballero.

«Quiero decir, que esa gente tiene cuenta abierta con el Cielo, como Isaac el judío con sus dioses; y lo mismo que éste, como todos los de su

casta, con poco dinero abren un crédito ilimitado. Sin duda cuentan con el siete por uno.

«A ver; dame un ejemplo de tu idea, que a fe mía muy poco o nada se me alcanza en esto de cuentas y números.

«Preciso es que tengáis embotada la mollera. Sabed, pues, que esa gente paga con una buena acción otra que no lo es tanto. Cuando aligeran de cien bizantes a un provincial, dan algunos maravéides a un mandadero de monjas, y cuando cometen alguna fechoría con la doncella que topan en el camino, envían un cuarterón de pan a una viuda pobre.

«¿Cuál de esas acciones es la buena y cuál es la mala? — preguntó entonces el caballero.

«Bien dicho, voto a tantos — exclamó Wamba; — y ben se conoce que andáis con hombres de ingenio, y que el vuestro se va aguzando. Pues, como iba diciendo, esos monstros, o como se llamen, prenden fuego a un castillo, pero en cambio, reparan una choza; encienden una lámpara a la Virgen y roban un convento; y para referirnos a lo del día, libertan a un hidalgo sajón y cueman vivo a un barón normando. Corteses son aunque desalmados, y caritativos aunque ladrones; sin embargo, es preferible no topar con ellos, si no es cuando han hecho una mala acción.

«¿Y por qué?

«Porque cuando deben, quieren pagar; así como cuando los deben quieren cobrarse por sus manos. ¡Arreglado está el primer caminante que encuentren después de la buena obra que han hecho con Frente de Buey! Y sin embargo — añadió acercándose al caballero y hablándole al oído, — no es

esa la peor gente que podemos tropezar por estos alrededores.

«Pues qué! ¿Hay, acaso, tigres y panteras por aquí?

«No son tigres ni panteras, sino la cuadrilla de Malvoisin, que en tiempos de revueltas como los presentes, son mucho peores que todas las fieras de los desiertos de Libia. Ahora esperan su agosto, y mucho más es el refuerzo de los que se escaparon del castillo de Frente de Buey. Si tropezamos con ellos, señor caballero, nos pondrán las peras a cuarto.

«Que vengan; ya verán como los clavo al cuello con mi lanza.

«¿Y si son cuatro? ¿No recurriréis al cuerno de Locksley?

«Pedir socorro contra esa canalla, cuando un buen caballero basta para veinte de esos malesines!

«Pestadme ese cuerno! es lo ruego, que a fe mía es primoroso y lo quiero mirar de cerca.

El caballero se quitó el tahalí y lo entregó al bufón, el cual se lo ciñó inmediatamente, poniéndose luego a silbar el mismo tono que Locksley había enseñado al caballero.

«Señor caballero—dijo con aire orgulloso,—yo ya sé la sofía tan bien como vos.

«¿Qué es eso, bribón? — exclamó el caballero; — devuélveme al instante esa alhaja.

«Poco a poco, que está en buenas manos— repuso Wamba; — cuando el valor y la locura caminan juntos, bueno es que la locura lleve el cuerno, puesto que sus pulmones son más resistentes para soplar.

«Eso pasa de chanza — exclamó el caballero del candado.—Venga el cuerno, o nos veremos las caras.

«Pocas farronadas, señor caballero—dijo el bufón poniéndose a cierta

distancia de su compañero,—por que si la locura toma las de villadiego, veremos lo que hace el valor solo en estos intrincados montes.

«Haz lo que quieras, pues no tengo ganas de enfadarme contigo. Guarda el cuerno, con tal que andemos de prisa.

«¿Puedo acercarme sin recelo de que me acariciéis? — preguntó el bufón.

«Sí.

«¿Palabra de caballero?

«Palabra de caballero.

«Ahora si que os creo—repuso el bufón acercándose sin temor.—En verdad que no siento afición por las chanzas que tuvisteis con el ermitaño debajo de la encina. Y ahora que el cuerno está en poder de la locura, bien puede prepararse el valor, que si no me engaño, hay podencos que nos rastean.

«¿Por qué dices eso?

«Porque ya hace rato que estoy viendo relumbrar un morrión entre aquellos árboles de enfrente. Si no fueran malhechores, marcharían por el camino; pero aquella maleza es muy frecuentada por los ladrones.

«Tienes razón, en efecto—dijo el caballero.

Y ya era tiempo de aperebirse, porque apenas acabó de pronunciar estas palabras, del sitio sospechoso partieron tres flechas que vinieron a dar en su yelmo y una de ellas le hubiera atravesado las sienes, a no haberla rechazado el filo de la visera. Las otras dos chocaron la una en la gola y la otra en el escudo que el paladín llevaba colgado al cuello.

«Gracias sean dadas al armero—dijo sin alterarse el del candado.— ¡A ellos! amigo Wamba.

Y dichas estas palabras, dirigióse a todo escape al punto de la embasca-

da, Salieronle al encuentro seis hombres armados, con lanzas en ristre, y también a galope tendido.

Las tres primeras lanzas que lo atacaron, se hicieron astillas como si hubieran dado contra una torre de bronce. Los ojos del caballero centelleaban a través de las barras de la visera. Alzóse sobre los estribos con noble alvete, y exclamó:

«¿Qué significa esto, camaradas?

«Pero los desconocidos sacaron las espadas y lo acometieron todos a un tiempo, gritando:

«¡Muera el tirano! ¡Muera el tirano!

«¡San Jorge! ¡San Eduardo! — exclamó el caballero derribando un hombre a cada invocación.— No sois bandidos, sino traidores.

Los desconocidos, aunque valientes y resueltos en el ataque, demostraron algún temor de un brazo que a cada golpe despachaba un enemigo. Ya iba el terror a decidir la victoria, cuando un caballero armado de azul, que hasta entonces se había mantenido detrás de los otros apretó espuelas, y dirigiendo la lanza, no al jinete, sino al caballo, hirió mortalmente al noble animal.

«¡Traidor, cobarde! — exclamó el del candado cayendo al suelo con el generoso compañero de sus hazas, tres.

Entonces Wamba tocó el cuerno, y no lo hizo antes por habérselo impedido lo inesperado del ataque. Este incidente hizo retroceder a los asesinos; y Wamba aunque tan mal armado como ya hemos visto, corrió hacia el caballero y le ayudó a ponerse en pie.

«¡Cobardes! — dijo entonces el de las armas azules, que parecía el catalán de los otros.— ¡Os asusta el sonido

Región del Alhama

CERVERA, 11

En el Cinema Moral.—Noticias

Las anunciadas funciones teatrales, que el Círculo Católico, dedicaba al beneficio pecunioso de la «Gota de Leche» y tenía anunciadas para el domingo de Piñata, han sobrepasado todos los augurios y todos los encomios. Han sido realmente magníficas, tanto por la actuación artística, cuanto por la cooperación de los espíritus altruistas a la obra.

Bordaron sus papeles en el drama «Al pie de la Cruz», las niñas de la escuela de doña Julia Martínez, repartiendo por igual los aplausos Elena Ramos, María Lavilla, María López y María García... los aplausos y los dulces ganados en buena lid.

El motete cantado mientras se iluminaba una efígie de la Concepción, por vocetas entonadas y dulces, cautivó al «respetable», que ya no dejó de aplaudir, hasta que en el número siguiente cesaron los cantos de jota del grupo dirigido por el buen músico, coadjutor de Santa Ana, don Félix Sada.

Jota airosa y juguetona, fué la cantada. Jota cerverana, es la que José Moreno, Juan Pablo Pando y Manuel Gómara, tuvieron momentos de verdadera fortuna. Las coplas:

Cervera tiene un Asilo.
También tiene un Hospital.
Falta una Gota de Leche
y Cervera la tendrá!
Y aquella, honda y sonora:
Cuando toquen las campanas
apelas con atención
y si es que tocan a gloria
consulta tu corazón.

Hicieron un efecto notadísimo. Enhorabuena.

«El cuarto mandamiento», fué un triunfo de los intérpretes y de los instructores.

Dionisio Ochoa estuvo colosal. El niño Narciso San Baldomero, con toda su ingenuidad, hecho un actorazo, y en sus papeles, juntos y sueltos, Luis Amillo, Casto San Baldomero y Cayo Ladrón.

Estos muchachos pueden hacer gran des cosas.

Por supuesto, allá, allá, con sus compañeros los señores Pando, Duchá, Moreno, Alfaro, Gómara y Alfonso Peña... Porque en «Morirse a tiempos» demostraron temple de artistas hechos... Cantaron, bailaron, recitaron y se portaron en escena como hambres de tablados.

Todavía recuerdo la movilidad y el gesto de Pando, la gracia de Peña, la bonita voz de Moreno y la intervención afortunada de los otros.

En fin, unos ratos muy agradables y unos dineros para la «Gota» bien merecidos.

Venidos de las personas que toadyuvan en la benéfica obra, y que han acudido a ella una vez más... venidos por el buen acuerdo de la junta del Círculo Católico...

Y llegados, porque lo consignamos con todo nuestro fervor, el personal, todos el personal adscrito al servicio del Cinema, ha prestado su trabajo sin retribución alguna, dejando su esfuerzo a favor de los niños...

Como que el único que ha cobrado su actuación personal ha sido el voz pública, que hizo el pregón por la mañana. Así se ha podido obtener un positivo ingreso y preparado el final de la Institución.

Todo el material fundamental, elementos de servicio personal, retribución básica y solar, y materiales abundantes aunque no totales, y adrección a la altura de la obra, está ya al paso... ¡Unas pesetas más y se habrá acabado lo que para algunos era un sueño!

Conscientes de la bondad de la causa, de la responsabilidad contraída ante el niño necesitado, los que han conprendido la labor, saben que han vendido la cumbre de las dificultades, manifestadas delante de su trabajo por la obra misma.

Amigo Ayensa... ¡Amigos los que emprendisteis la cruzada; amigos, vosotros, los que protegéis con vuestra dirección y vuestra ayuda la obra, la «Gota de Leche» os saludó jubilosa, cuando le falta poco para nacer robusta y de estérminos.

Gracias, hoy, Cinema Moral, que nos has dado la emoción y el dinero para ella.

Pronto se abrirán las escuelas públicas, cerradas por causas de la epidemia sarampiónica. Ello, naturalmente indica que ésta termina por ahora.

En el Círculo Mercantil y el Sa-

lón de la Banda Municipal, se han dado sendos y concurridos bailes.

—Doña Rosario Jiménez, hija del gran industrial finado don Angel, nos remite 25 pesetas para la suscripción de la «Gota».

—Se habla de la conveniencia de la traída a la villa del Asilo Felipe Ochoa, y tal idea es recogida por Cervera, en general, como práctica y conveniente en grado sumo.

—La Guardia civil de este puesto ha denunciado a varios cazadores, recogiendo el reclamo de perdiz y demás esmeres.

Ello nos sugiere una idea que respetuosamente sometemos a la jefatura del benemérito Instituto. Y es, que el verdadero víctima es el pobre perdigacho que paga con la vida... Se devuelve la escopeta mediante una pugna en subasta; queda todo para volver a comenzar después de un juicio de faltas, ¡pero y el perdigacho que se hizo sucumbir?... siendo, de subsistir la inocencia «cantando», en tanto la «escopeta» puede perpetrar un delito.

¿Por qué no se pone una aclaración en la ley que ponga al perdigacho a nivel de la escopeta?

Proporcionaría su subasta ingresos para el Colegio de Huérfanos, mucho más sanos que por cualquier otro procedimiento; ya que es bien reconocido el aprecio al «macho».

Herrere Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 11:

Interior 4 por 100...	73'15
Amortizable 5 por 100...	87'75
Amortizable 4 por 100...	74'40
Exterior 4 por 100...	82'20
Cédulas Hipotecarias 6 por 100...	107'40
Acciones del Banco de España...	578'00
Id. Banco Español Río Plata...	000'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos...	000'00
Id. Ferrocarriles Nortes...	542'00
Id. Ferrocarriles Alicante...	516'00
Francos Cheque...	31'60
Libras...	00'00
Dollars...	00'00
Pesos Chilenos s/ Londres...	39'55

Compra y venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales.— Ordenes de Bolsa.— Cupones y Títulos amortizados.— Depósitos de Valores en custodia.— Cartas de Crédito sobre todos los países.— Giros.— Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN

Cuenta cor^a. a la vista, a 1/2 % anual
Id. id. 8 días pre-aviso 3 % id
Imposiciones a 3 meses 3 1/2 % id
Id. a seis meses 4 % id
Id. a un año 4 1/2 % id

CAJA DE AHORROS

Libretos a la vista 3 % anual
Id. a 6 meses 4 % id

CARNEROS. Se venden 100 para pique; clase fina. Inocente Pascual, en Trevijano de Cameros.

CASA.—SE VENDE. Razón, en LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA. Hace falta en casa del practicante Victorio Martínez, Mayor, número 22, en Calahorra.

SE TRASPASA UN NEGOCIO en marcha, con marca propia y con buena clientela, por falta de salud. Informes, carretera Navarra, letras C. M., Logroño.

GRAN OCASION

Procedentes de la Exposición de Barcelona, se venden cuatro portiers persas, tres tapetes chinos, alfombras, caminos de mesa, quimóns, tapices y varios objetos orientales. Marqués de Vallejo, posada del Carmen.

SE TRASPASA TABERNA con buena clientela, por ausencia. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE

en la carretera de Lardero casa, molino, trujal y ocho fanegas de tierra de primera, junto o en parcelas. Informará el recaudador de Alhóndiga.

MODISTA

JESUSA SALAZAR

BARRIOCEPO, NUM. 7, 2.º

Se confecciona toda clase de prendas para señoras y niñas.

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas de fantasía y sastré. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

HUEVOS PARA INCUBAR de gallinas de raza Leghorn blanca, americana, a ocho pesetas docena.

GRANJA ANTONIA.—HARO

HUESPEDES. Se admiten: casa reformada, cuarto de baño, buen sol, precios económicos. Muro del Carmen, 8, piso tercero.

TRASPASO DE TABERNA, con dos espaciosos locales, en el centro de la ciudad. Razón, en LA RIOJA.

NECESITO CHOFER que posea carnet de 1.ª clase, 3.ª categoría, y tenga nociones de mecánica. L. Muga, en Haro.

SE ARRIENDA PRIMER PISO

con terraza y agua de Iregua, en el camino del Cristo, núm. 23, «Samalán». Razón, Mercado, 116, 3.º

TIENDA DE COMESTIBLES Y LICORES.

Se traspasa muy acreditada en el sitio más céntrico. Razón, en LA RIOJA.

VENTA DE CASA EN LA CALLE

REY PASTOR, B. Tiene huerto cercado detrás de la misma. Informes Mayor, 92, primer piso, izquierda.

ALFALFA SECA. Vendo de la cosecha propia, clase superior, empaquetada sin mojarse. Mayor, 51, 1.º

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16

Patatas de siembra

Vda de Pedro Nalda

SAN JUAN, NUM. 48.

Chatarrería

JULIAN JOVER

Compra-venta de toda clase de materiales de desechos, en fierros y metales, cobre, zinc, aluminio, etc. Agente autorizado para la compra del plomo viejo.

ALMAGENES, CARRETERA DE BURGOS

Ramón Molina

RECADERO

DE LOGROÑO A ZARAGOZA, MADRID Y BARCELONA.

Domicilios: En Logroño, Muro de la Mata, 1 portería; en Calahorra, el cochero Félix; en Zaragoza, plaza de Sas, 2; en Madrid, Atocha, 147, y en Barcelona, Molas, 24.

Salidas: martes, jueves y sábados.

SE OFRECE CHOFER-MECANICO

con carnet de primera categoría. Razón, en LA RIOJA.

NINERA. Se necesita Razón, Norte,

26, piso tercero, dcha.

SE VENDE muy barato un gramófono-maleta, pequeño, y huevos para incubar, raza Rhode Island. Primera casa detrás del cuartel de Cantabria.

SE VENDEN dos camas gemelas, un colchón de matrimonio, otro de cama camera y un lavabo. Informes, en LA RIOJA.

PISO SEGUNDO. Se arrienda en la calle Pablo Iglesias, núm. 6. Informes en el almacén de vinos, núm. 4 de la misma calle, Félix Martínez.

OCASION

Vendo un carro de todo, con arreo, para una caballería; y una mula sobre la marca, a toda prueba.

Tratar con Florencio Ramírez, lechero, en Calahorra.

CRIDA

Se necesita en Gallarza, núm. 14, 1.º

BASCULAS SEMINUEVAS. Se venden una de 1.000 y otra de 1.500 kilos. Barriocepo, núm. 8.

OFICIALES ALBANILES

Necesito para una temporada. Diríjase a Florencio del Amo, albail, en Los Molinos de Ocho.

PANIFICADORA TUDANCA

Especialidad en toda clase de pan de Jujo. San Agustín, 7.

SE SIRVE A DOMICILIO.

PISOS. Se arriendan dos bien soleados: uno con cuadra, pajar y agua permanente. Informes, Hermanos Moroy, núm. 5, frutería.

SE VENDEN 60 BORREGAS gordas, para pique o para vida. Para tratar, con Marino Santa María, en Huérfanos.

CAMIONETA RENAULT para dos toneladas, se vende muy barata, a toda prueba. Informa Sebastián Pimillos, en Murillo de Río Leza.

ABONOS, CEMENTOS, PATATAS PARA SIEMBRA

blancas y encarnadas, se venden. Casa Samaniego, en Rincón de Soto.

ARRIENDO DOS PISOS: uno con galería, cuarto de baño y terraza, y el otro con galería, cuarto. Duquesa de la Victoria, E. F., piso primero.

APRENDIZ DE HERRERO. Se necesita en Albelada de Iregua. Diríjase a José Renedo, en dicho pueblo.

CHALET CON JARDIN

Se arrienda en Avenida de Pérez Galdós. Informes, Muro del Carmen, núm. 6, piso segundo.

SE VENDE ARMARIO DE LU

NA y MESA DE COMEDOR. Darán razón, Travesía Laurel, taberna «Blanco y Negro», Marcelino Glera.

PISOS. Vendo en la calle del General Espartero, con amplias galerías y baño, de 5.000 pesetas a 15.000, y dos amplias plantas bajas, con facilidades de pago. Agencia Escudero.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA

Lo necesita el practicante don José Jiménez, en Fitero (Navarra); ganará treinta pesetas mensuales.

CASA DE CAMPO, con cuadra

grande, propia para vacas, agua y pajar, se arrienda en el camino «Cascajos». Razón, Marqués de San Nicolás, 94, piso primero.

SE ARRIENDAN tres plantas bajas, dos de ellas muy espaciosas, propias para almacenes. Para poder verlas e informes, General Espartero, letra G, 1.º izquierda, o portería.

SE ARRIENDAN un entresuelo y

una planta baja propia para oficina, en Hijos de M. Zubano, letra B.

SE TRASPASA un establecimiento

de comidas y bebidas en sitio muy céntrico de la capital. Razón, LA RIOJA.

OVEJAS. Con sus corderos, se vende

una partida. Diríjase a Leocadio Montoya, en Corporales.

YEGUA DE OCHO AÑOS. La vende

Teodora Cárcamo, en Cirujuela, a

MESA DE BILLAR, con todos sus

accesorios, se vende en el Nuevo Casino, de Calahorra. Informará el presidente de dicha Sociedad.

CHOPOS. Se venden 80 cuarterones

de cuatro metros, secos y labrados. Tratar con Pablo Matute, en Navarrete.

EN CASTEJON DE NAVARRA

se alquila casa, propia para FONDA y Bar, con solar para reñero. Informará José Jiménez, Ebro, 4.

EMPLEADO con prácticas de

contabilidad, se necesita por horas. Intél diríjase sin contar con buenas aptitudes y referencias. Ofertas: L. A., Administración de LA RIOJA.

SE CEDE HABITACION espléndida

para dormir, para una o dos personas, en sitio céntrico. Informes, en LA RIOJA.

SE VENDEN HUEVOS para incubar

de gallinas grandes ponedoras, razas Castellana, Leghorn y Rhode Island, a 8 pesetas docena. Para el consumo, puestos del día, a 2'75.

LOS ZAMORANOS.—SAGASTA, 7.

BICICLETA DE OCASION. Se

vende barata. Informará en la Charcutería Francesa, calle del Mercado, número 33, Logroño.

HERRAMIENTA DE ZAPATERO

y calzado nuevo y viejo, se vende en Salmerón, 9, portería.

SE VENDEN 30 OVEJAS con

corderos, superiores y jóvenes. Tratar con Florencio Sigüenza, en Quel.

Motor de gasolina

Se vende uno de nueve caballos, que

puede verse funcionar. Razón La Rioja.

SE ARRIENDA UN 4.º PISO con cuarto de baño. Razón, Salmerón, 11, segundo piso, derecha.

Se vende dormitorio de matrimonio.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

de Andrés Vera

Despacho: Carmelitas 25 y 27.

TORNERO MECANICO. Se necesita

en los talleres de Isidro Jover, carretera de Villamediana.

HERRERO. Con cuatro años de práctica,

lo necesita Santos Librada, en Aldeanueva de Ebro.

Pérdidas

—De un caja, con ropa y calzado de mujer, extraviada el viernes, por la ronda. Se gratificará. Mayor, 107, 2.º

—De una piel. Se gratificará su entrega

en la calle del Cristo, 3, 3.º

—De un ferrito foxterrier, negro, con las patas rojas, que atende por «Capricho». Se gratificará su entrega en la calle del Peso, 5; y de no hacerlo se tomará por hurto.

—De una cadena-pulsera, oro. Se ruega la entreguen, por ser recuerdo de familia, en Mercado, núm. 110, «La Selecta», donde se gratificará.

CARBONES, LEÑAS, SERRIN,

ciscos y menudos, los encontrarán en Carmelitas, 18. — Teléfono 207.

APRENDICES

Se precisan en el comercio SUCESORES DE VIGUERA.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en ramá, aceites

turbios y sus heces.

PISO PRIMERO. Se arrienda, con

seis habitaciones y galería al Mediodía, por 72 pesetas, en Trinidad, 2. Informes, en el segundo, izquierda.

PUERTAS ANTIGUAS

De paneles pequeños, muy buenas, se vende una partida, juntas o separadas. Diríjase a Teodoro Tejada, en Haro.

NODRIZAS

—Casada, de 31 años, leche de ocho meses, desea criar en su casa. Informa don José Moraga, en Uruñuela.

—Casada, de 29 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Euzmayr. Informa Cruz García, estación de Fuenmayor.

—Casada, de 25 años, leche de veinte días, desea criar en su casa. Informa don Eladio Ruesgas, practicante, en Briones.

CARPINTERIA MECANICA

GENERAL ESPARTERO, LETRA B B. ACEDO Y J. SANTAMARIA

Encargue a esta Casa cuanto necesite del ramo de carpintería y, además de quedar servido a su completa satisfacción, se economizará pesetas.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 20. Logroño

Patatas de siembra

de BERCEDO, legítimas, clase torta blanca inmejorable, muy temprana. De venta: en Haro, Canalejas, 37; en Logroño, San Agustín, 8. Teodoro Tejada.

Tintorería Riojana

COLORES DE MODA.

Limpieza, plisados y todos cuantos trabajos se nos encarguen. Marqués de San Nicolás, 82, Logroño.

SE VENDE UNA CAFETERA

para hacer café, seminueva, y un molino para moler café. Tratar con don Emiliano Ruiz, Gran Casino, en Nájera.

VIAJANTE MAQUINARIA

Se precisan buenas referencias en cargo análogo. Herrero y Zubiría, ingenieros. General Zubano, 9. De doce a una y de seis a siete.

AVISO AL PUBLICO

Llegó el tío Paco con la rebaja en

los vinos de Rioja, San Asensio. El clarete, a 7'25 ptas., y el tinto, a 7 ptas. Todo esto lo hace la bodega «La Alegría», Mayor, 111. Lo prueben y verán que es una buena oportunidad. Encargos, Café Suizo.—Teléfono 70.

Bocoyes y Medios Bocoyes

transportes, robe americano, NUEVOS, y ENVINADOS o seminuevos; Bodegas y Cuartas seminuevas, robe americano. VENTA y ALQUILER. — Felipe Elguézabal, Marqués de Francos, 33, Haro.

CASA DE HUESPEDES. Se traspasa

muy acreditada, con bastantes huéspedes fijos. Razón, en LA RIOJA.

PRIMER PISO Y PLANTA BAJA

Se arriendan en la calle Mayor. Informarán en Vara de Rey, 19, 1.º

<

DE CAMEROS

TORRECILLA, 10.

El vecino don Timoteo San Juan ha visto aumentado su hogar con una robusta niña que su esposa doña Joaquina Ruiz ha traído al mundo con entera felicidad.

Han pasado unos días entre nosotros don Fernando Elías, don Leandro Arinvarreta, doña Lorenza Ruiz y la señorita Pilar Pinillos, que regresaron a Logroño, y la señorita Pilar Nájera que con su señorita de compañía salió para Vigo.

Pasado mañana saldrá para Barcelona, a donde ha sido destinado, el guardia civil Esteban Larios que procedente de Alsasua, llegó días pasados.

Los carnavales han pasado completamente desapercibidos, pues ni se han visto máscaras que suelen ser la admiración o terror de los peques.

Don José Lorenzo Mas, practicante de esta villa, ha salido urgentemente para Guadalajara con motivo de la tremenda gravedad de su hija Enriqueta, religiosa Adoratrix con residencia en dicho punto.

Se tienen noticias de haberse practicado una operación, que deseamos sirva para poner fuera de cuidado la amenazada salud de dicha torrecillana.

Presentaron y les fué admitida por el Ayuntamiento la renuncia de sus cargos de concejal a don Leopoldo Santaolalla, don Tomás Martínez y don Daniel Ruiz.

La primera decena de marzo ha

sido completamente primaveral. Hoy ha estado un día bastante tristonfrito; pero persona que se precia de conocer el futuro por las observaciones presente o pasadas, afirma que tendremos una primavera verdaderamente ideal, entre otras razones por habernos ya visitado los reviruelos a primeros de marzo, cuando ordinariamente lo hacen en el mes de abril. Que se cumplan sus afirmaciones.

E. Fernández.

VILLANUEVA, 40.

Han sido nombrados Juez municipal, don Bonifacio Sanz; suplente, don Santos García y Fiscal don Andrés Barrón.

El día cinco del actual embarcó en Barcelona en el lujoso supertatatlántico «Conte Rosso», con rumbo a Buenos Aires, nuestro particular amigo don Tomás Terroba, al que deseamos muchas prosperidades por tierras sudamericanas.

También salió para Zaragoza nuestra estimada señorita Dorita Fernández.

En Pradillo el nuevo Juzgado ha quedado formado en la forma siguiente: Juez municipal, don Benigno Barrionuevo; suplente, don Baldomero Martínez (que lo eran antes de la Dictadura); Fiscal, don Julio Gómez y suplente don Guillermo Herrera.

Para Abadiano (Vizcaya) marchó nuestro buen amigo don Prudencio Bilbatua.

Hoy ha dado principio la novena de San José que con mucha solemnidad

se celebra en este pueblo todos los años.

Marzo nos ha vuelto la espalda, después de sus buenos principios: hoy nos ha puesto de agua y de nieve perdidos, siguiendo con mal año y habiendo hecho crecer el Iregua.

Piscis

LAGUNA, 11.

CARNAVAL.— Han pasado los días de Carnaval, tranquilamente y con tiempo bueno; propio para celebrar alegremente cualquiera fiesta popular al aire libre. El domingo de Piñata hubo música en la plaza en la que se concentró alguna animación durante la tarde, a la que contribuyeron grandemente la gente moza con sus danzas, y una multitud de muchachos corriendo sin cesar de un punto para otro. El (Manolo) tocado de un sombrero de paja, que voló con frecuencia por el aire, rodeado y empujado por un tropel de chiquillos, chillones y alborotadores, es el que dió la nota carnavalesca. De confetti y serpentinas nada. Al anochecer fué la animación en aumento, por los casados y casadas. Se presentaron algunos disfraces aceptables, y la velada transcurrió en un ambiente tan agradable como es costumbre en los bailes y fiestas que se organizan en este pueblo.

DEL TIEMPO.— Hemos disfrutado de un tiempo primaveral augurando unas buenas cosechas y pastos para los ganados.—S.

MURO, 40.

El jueves por la tarde fuimos sorprendidos por la llegada en un automóvil de la propiedad de don Juan Martínez Ormaechea, del acreditado y conocido fotógrafo don Alberto Muro en unión de las simpáticas y lindas señoritas Concepción Muro y María Luisa y el capitán de Infantería don Julio López, hijo del Excelentísimo señor Gobernador militar de Palencia.

La visita tenía por objeto hacer unas fotografías de la totalidad de este pueblo, para un descendiente de esta, que actualmente reside en Rolivia, según manifestación del fotógrafo señor Muro; quien a la vez nos indicó que si alguno de los descendientes de esta patria chica desea tales fotografías puede solicitarlas a este corresponsal, que en breve plazo dispondrá de ellas.

VIAJEROS.— Hace unos días se encuentra entre nosotros el simpático Juan Sebastián, hijo del señor profesor veterinario don Vicente Sebastián, residente en Barbadillo del Mercado (Burgos). Igualmente hemos tenido el gusto de saludar a las señoritas Cándida y Mercedes Galán del inmediato pueblo de Cabeza de Cameros que han pasado el domingo en nuestra compañía.

DEL TIEMPO.— Durante los días del mes de marzo que hasta la fecha han transcurrido, está haciendo un tiempo primaveral dejando sentirse el calor como lo hará en algunos días del mes de junio.

ENFERMOS.— La vecina de esta, Margarita Arenzana que fué objeto de una intervención quirúrgica

en la facultad de San Carlos, se encuentra restablecida y dentro de poco estará en la compañía de su familia.

Con motivo de la gravísima enfermedad que aqueja a la señora madre del señor practicante titular de esta villa, tuvo este que ausentarse días pasados. Celebraremos el alivio de la enferma.—C. Barrio

Sección de Arnedo

ARNEDO, 10.

La sesión celebrada por la Comisión municipal permanente es presidida por el señor Ruiz de la Torre, asistiendo los señores Abad y Muro, adoptándose los siguientes acuerdos:

Para deponer en los expedientes de excepción de los mozos del reemplazo del año actual, el Ayuntamiento nombra como testigos a los padres interesados Miguel Otaño Galdeano y Agapito Rivero Gil de Gómez.

Previo el correspondiente examen, se aprueban las cuentas siguientes: de Sor Antonia Aldrete, superiora del Hospital, de los gastos originados en el benéfico establecimiento durante el mes de febrero; otra de la Hermana de la Caridad encargada de los párvulos, y otra de Paulino Herreros y Casimiro Moreno de arreglos en el Cuartel de la Guardia civil.

Dada cuenta de una instancia de Pedro de Blas y otros vecinos de la calle de Rojas en la que manifiestan que habiendo hecho de su peculio particular las obras de alcantarillado y abastecimiento de aguas de expresada

calle, se obligue a los nuevos vecinos que quieran hacer acometidas, a que satisfagan la cantidad que a prorrates les corresponda, y se acuerda acceder a lo que piden.

En vista de que resulta insuficiente el abrevadero que actualmente existe en la calle de la Fuente, se acuerda encargar a un maestro albañil para que confeccione un presupuesto para la construcción de otro en el antiguo Camino del Puente.

No hallándose en condiciones la mina o desagüe de la ciudad en la parte próxima al matadero, se acuerda invitar al dueño de la casa contigua al mismo para que haga desaparecer unas escaleras que sirven de obstáculo a la misma.

También se acuerda que los perros vayan con bozal y atados, y que se le imponga un arbitrio médico.

Por último, se da cuenta de una instancia que suscriben don Máximo Arancón y varios comerciantes más, denunciando a los dueños de los estancos y farmacias que en un mismo local venden artículos permitidos y prohibidos, al objeto de que se pongan en debidas condiciones, y se acuerda dar cuenta de ella a la Junta local de Delegación del Trabajo.

El mercado semanal correspondiente al día de hoy ha sido nulo por las pocas operaciones realizadas en el mismo.

Durante varias horas del día ha estado lloviendo, lo cual no ha permitido concurrir al mercado a los que pensaban efectuarlo.

Ha llegado de Madrid a pasar una temporada, don Antonio Otaño, va bastante mejorado de su enfermedad.

F. Ramírez.

EL VERDADERO CAMION LIGERO

Seis Cilindros.-Cuatro velocidades

- Rápido.
- Agil de movimientos.
- Pasa por cualquier sitio.
- Seguro (frenos potentes).
- Silencioso.
- Sencillo.
- Económico.
- Bien suspendido.

Todos nuestros coches serán revisados gratis inmediatamente después de sus primeros 500 kilómetros.



CITROËN

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROËN, S. A. — MADRID.

PLAZA DE CANOVAS, 5.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

PABLO LABARGA. General Espartero, letra J. Logroño

COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia: 24 de marzo efectuará la próxima salida el vapor de seis mil toneladas de carga

AIZKARAI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y puertos ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Sanlúcar, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Sanlúcar-Puerto. También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupo, Rodríguez Paterna, número 24.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 13 de marzo para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 5 de abril para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPOICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms 3 y 5. - Logroño

AGUAS MINERALES NATURALES

PROPIETARIOS:

PARTOS

DORA ENRIQUETA, Profesora. Hospedaje reservado embarazadas. Consultas reservadísimas, muy económicas. Plaza Rocasolano 2. Avenida 4.º, Madrid. Tel. 4.463. Zaragoza.

CASA, con cuartos higiénicos, capaces para 40 vacas, teniendo además seis viviendas, se vende en VEINTE MIL PESETAS. Agencia Escudero.

PARTOS

Rafaela Mustienes. —Zaragoza.— De títulos, 4.º. Teléfono 2.893.— Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas Cuarto de baño.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orío, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas-corsés. Carrereta del Cristo, 1. 2.º

SE NECESITA UN SOCIO CON CAPITAL para una industria en marcha. Informes, Bretón de los Herreros, núm. 42, entresuelo.

PUERTAS Y VENTANAS, nuevas y usadas, vendo. Carpintería mecánica, calle Mayor, 173. G. Flores.

SUPERIORES CARNEROS sementales, merinos, de dos y de un año, vende cuatro Teodoro Fontecha, en Hormilleja.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

PIPERAZINA MIDY

CONTRA GOTA-ARENILLAS REUMATISMO-ARTRITISMO

PARTOS

DORA ENRIQUETA, Profesora. Hospedaje reservado embarazadas. Consultas reservadísimas, muy económicas. Plaza Rocasolano 2. Avenida 4.º, Madrid. Tel. 4.463. Zaragoza.

CASA, con cuartos higiénicos, capaces para 40 vacas, teniendo además seis viviendas, se vende en VEINTE MIL PESETAS. Agencia Escudero.

PARTOS

Rafaela Mustienes. —Zaragoza.— De títulos, 4.º. Teléfono 2.893.— Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas Cuarto de baño.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orío, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas-corsés. Carrereta del Cristo, 1. 2.º

SE NECESITA UN SOCIO CON CAPITAL para una industria en marcha. Informes, Bretón de los Herreros, núm. 42, entresuelo.

PUERTAS Y VENTANAS, nuevas y usadas, vendo. Carpintería mecánica, calle Mayor, 173. G. Flores.

SUPERIORES CARNEROS sementales, merinos, de dos y de un año, vende cuatro Teodoro Fontecha, en Hormilleja.

Interesantísimo a Molineros y Agricultores

Molino «BREVETTE» para molar trigo, pienso, y otros muchos productos. Hace harina panificable.

Su característica esencial es que gira la piedra de abajo, con lo que se consigue una mayor producción que con los antiguos sistemas y un gran ahorro de consumo de fuerza.

Va montado sobre cojinetes de bolas y perfectamente engrasado. Innumerables referencias.

Venta exclusiva para España:

EL MATERIAL INDUSTRIAL C. A. BILBAO

Agencia en Logroño: General Zurbano, 14.

Para el viñedo

Abono Completo «TROCONIZ»

FORMULA INTENSIVA. — RIQUEZA GARANTIZADA.

NITROGENO AMONIAICAL Y NITRICO 6 POR 100.

ACIDO FOSFORICO SOLUBLE AL AGUA Y CITRATO 8/10 POR 100.

POTASA ANHIDRA DEL SULFATO DE POTASA 10 POR 100.

Pedid precios a PRODUCTOS QUIMICOS AGRICOLAS «TROCONIZ», APARTADO NUM. 12. — MIRANDA DE EBRO.

NOTA. — No se sirve pedido menor de cincuenta kilos.